



MANUAL CLASIFICADOR DE CARGOS



M.C.C. 2024

REPÚBLICA DEL PERÚ
MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE JAYANCA
DEPARTAMENTO Y PROVINCIA DE LAMBAYEQUE

**"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA
INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS
DE JUNÍN Y AYACUCHO"**

RESOLUCIÓN DE GERENCIA MUNICIPAL N° 400-2024-MDJ/GM

Jayanca, 19 de diciembre del 2024.

El señor Gerente de la Municipalidad distrital de Jayanca.

VISTO:

El Expediente Administrativo N° 8161-2024(GM) de fecha 04 de diciembre del 2024, que contiene el INFORME N° 617-2024-MDJ/U.RR.HH emitido por el Jefe de la Unidad de Recursos Humanos, mediante el cual se pronuncia respecto a la propuesta del Manual Clasificador de Cargos – MCC 2024 de la Municipalidad distrital de Jayanca; INFORME N° 2094-2024-OPP-MDJ/WJJMP de fecha 10 de diciembre de 2024, emitido por el Sub Gerente de Planeamiento, Racionalización y Presupuesto e INFORME N° 346-2024-MDJ/SGAJ de fecha 16 de diciembre del 2024, emitido por el Sub Gerente de Asesoría Jurídica, y ;

CONSIDERANDO:

Que, en conformidad con lo dispuesto en el Artículo 194° de nuestra Magna Lex modificado por las Leyes de Reforma Constitucional N° 27680, N° 28607 y N° 30305, concordante con el art. II del Título Preliminar de la Ley N° 27972 Orgánica de Municipalidades, establece que las municipalidades distritales son los órganos de gobierno local, que tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, autonomía que radica en la facultad de realizar actos de gobierno, administrativos y de administración, con sujeción al ordenamiento jurídico.

Que, el Artículo 27° de la citada norma disponen que "La administración municipal está bajo la dirección y responsabilidad del gerente municipal, funcionario de confianza a tiempo completo y dedicación exclusiva, designado por el alcalde quien puede cesarlo sin expresión de causa" y el art. 39 reseña que "Las gerencias resuelven los aspectos administrativos a su cargo a través de resoluciones".

Que, a través del Decreto Supremo N° 004-2013-PCM, se aprobó la Política de Modernización de la Gestión Pública, estableciendo como uno de los pilares el servicio civil meritocrático, el cual busca orientar a la profesionalización de la función pública en todos los niveles, buscando atraer a personas calificadas a los puestos clave de la administración pública, y priorizando la meritocracia en el acceso, promoción, evaluación y permanencia a través de un sistema de gestión del capital humano del sector público, acorde con las nuevas tendencias del empleo a nivel mundial.

Que, el Artículo 2 del Decreto Legislativo N° 1023, dispone que el Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos establece, desarrolla y ejecuta la política de Estado respecto del servicio civil, a través del conjunto de normas, principios, recursos, métodos, procedimientos y técnicas utilizados por las entidades públicas en la gestión de recursos humanos.

Que, el literal j) del Artículo IV del Título Preliminar del Reglamento de la Ley N° 30057 - Ley del Servicio Civil aprobado por Decreto Supremo N° 040-2014-PCM, señala que, para efectos del Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos, se entiende que el Titular de la entidad es la máxima autoridad administrativa de una entidad pública. En el caso de los Gobiernos Regionales y Locales, la máxima autoridad administrativa es el Gerente General del Gobierno Regional y el Gerente Municipal, respectivamente.

REPÚBLICA DEL PERÚ
MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE JAYANCA
DEPARTAMENTO Y PROVINCIA DE LAMBAYEQUE



Que, según los Lineamientos N° 001-2023-SERVIR-GDSRH "Lineamientos que desarrollan los criterios y el procedimiento aplicable para la evaluación de excepciones al tope de servidores de confianza", tiene como objetivo: "Establecer lineamientos que desarrollen los criterios y el procedimiento que permitan evaluar las solicitudes de excepciones al tope de servidores de confianza que pueden presentar las entidades públicas ante la Autoridad Nacional del Servicio Civil (SERVIR), de acuerdo a la normativa vigente sobre la materia."; en efecto, desarrolla el Manual de Clasificador de Cargos (MCC): Documento de gestión institucional en el que se describen de manera ordenada todos los cargos de la entidad, estableciendo su denominación, clasificación, funciones y requisitos mínimos para el ejercicio de las funciones y cumplimiento de objetivos de la entidad.



Que, el literal c) del numeral 5.1 de la Directiva N° 006-2021-SERVIR-GDSRH, define al Manual de Clasificador de Cargos como el documento de gestión institucional en el que se describen de manera ordenada todos los cargos de la entidad, estableciendo su denominación, clasificación, funciones y requisitos mínimos para el ejercicio de las funciones y cumplimiento de objetivos de la entidad. En ese orden de ideas, el numeral 6.1.7 de la aludida Directiva, señala que "La Oficina de Recursos Humanos o la que haga las veces debe elevar la propuesta de Manual de Clasificador de Cargos al (la) titular de la entidad, previa opinión favorable de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto o la que haga las veces, en lo concerniente al ámbito de su competencia. De obtener la validación, el (la) titular de la entidad aprueba el Manual de Clasificador de Cargos y gestiona la publicación de la resolución en el Diario Oficial El Peruano, en el Portal del Estado Peruano, en el Portal Institucional, en el Portal de Transparencia, y/o en el diario encargado de las publicaciones judiciales de la jurisdicción, o en otro medio que asegure de manera ineludible su publicidad; dependiendo del nivel de gobierno de la entidad".



Que, de la normativa antes citada, se tiene del literal h) del sub numeral 5.1 del numeral 5 de la Directiva dispone que, para efectos del Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos, el/la Titular de la entidad es la máxima autoridad administrativa; quien de conformidad con el sub numeral 6.1.7 del numeral 6, aprueba el MCC.



Que, la Ley N° 31419, Ley que establece disposiciones para garantizar la idoneidad en el acceso y ejercicio de la función pública de funcionarios y directivos de libre designación y remoción; en su Artículo 1° como objeto de la Ley, establece: "La presente ley tiene por objeto establecer los requisitos mínimos y los impedimentos para el acceso a los cargos de funcionarios y directivos públicos de libre designación y remoción, con el fin de garantizar la idoneidad en el acceso y ejercicio de su función."; asimismo, según su Artículo 2°, señala "Se encuentran comprendidas dentro del ámbito de aplicación de la presente ley las entidades de la administración pública comprendidas en la Ley 30057, Ley del Servicio Civil."



Que, para los cargos clasificados como Funcionario Público (Gerente Municipal), Empleados de Confianza y Servidor Público - Directivo Superior, se ha dado cumplimiento con lo normado en los Artículos 8° y 18° del Reglamento de la Ley N° 31419 Ley que establece disposiciones para garantizar la idoneidad en el acceso y ejercicio de la función pública de funcionarios y directivos de libre designación y remoción.

Que, mediante Directiva N° 003-2024-SERVIR-GDSRH, en su Quinta Disposición Complementaria Final, establece: "Diseño de perfiles de puestos y elaboración, aprobación, administración y modificación del Manual de Perfiles de Puestos", señala que "Los MCC se siguen formulando en atención al formato aprobado por la directiva que regula su elaboración, debiendo considerar las reglas dispuestas en la presente directiva para el establecimiento de funciones y requisitos de los cargos."

Que, mediante INFORME N° 617-2024-MDJ/U.RR.HH de fecha 04 de diciembre de 2024, el Jefe de la Unidad de Recursos Humanos de la entidad, sustenta la propuesta del Manual de Clasificador de Cargos 2024 de la Municipalidad distrital de Jayanca, concluyendo que la propuesta del MCC se sustenta en la necesidad de contar con documentos de gestión que permita garantizar la implementación de la estructura orgánica modificada y actualizada de la Municipalidad; señalando además, que de acuerdo a lo establecido en la norma de la Ley Servir,

REPÚBLICA DEL PERÚ
MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE JAYANCA
DEPARTAMENTO Y PROVINCIA DE LAMBAYEQUE



la aprobación del MCC está a cargo de la máxima autoridad administrativa de la entidad, que para el caso del Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos es el Gerente Municipal.

Que, mediante INFORME N° 2094-2024-OPP-MDJ/WJJMP de fecha 10 de diciembre de 2024, el Sub Gerente de Planeamiento, Racionalización y Presupuesto, OPINA FAVORABLEMENTE sobre la propuesta de Manual de Clasificador de Cargos 2024 de la Municipalidad distrital de Jayanca.

Que, mediante INFORME LEGAL N° 346-2024-MDJ/SGAJ de fecha 16 de diciembre de 2024, emitido por el Sub Gerente de Asesoría Jurídica; es de la opinión que, de acuerdo a lo informado técnicamente por la Unidad de Recursos Humanos y la Sub Gerencia de Planeamiento, Racionalización y Presupuesto de la entidad; además de lo evidenciado, se estaría dando cumplimiento a la normatividad vigente; en efecto, resulta necesario e importante formalizar la aprobación del Manual de Clasificador de Cargos 2024 de la Municipalidad distrital de Jayanca.

Que, estando a lo expuesto y a las atribuciones conferidas por la RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 131-2024-MDJ/A y la RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 132-2024-MDJ/A, se me delegaron competencias de contrataciones y administrativas.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR, el MANUAL DE CLASIFICADOR DE CARGOS (MCC) 2024 DE LA MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE JAYANCA, conforme a los fundamentos expuestos en los considerandos de la presente Resolución.

ARTÍCULO SEGUNDO: DEJAR SIN EFECTO, todo acto resolutivo u otra documentación que se oponga a lo aprobado en el Artículo Primero del presente acto resolutivo.

ARTÍCULO TERCERO: NOTIFICAR a la Oficina General de Administración para que realice el trámite administrativo para el cumplimiento de la presente resolución.

ARTÍCULO CUARTO: NOTIFICAR con el presente acto administrativo a la Unidad de Recursos Humanos de la entidad y conforme a lo dispuesto en el D.S. N° 004-2019-JUS a Secretaría General a fin de que **DISPONGA** su publicación en el Portal Institucional, en conformidad con el Artículo 5° de la Ley N° 29091.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CUMPLASE Y ARCHIVASE

Lic. José Luis Limpapaca Castillo
GERENTE MUNICIPAL

MANUAL DE CLASIFICADOR DE CARGOS

DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JAYANCA

1. OBJETIVO

El presente Manual de Clasificador de Cargos (MCC) tiene como objetivo el de manera ordenada todos los cargos estructurales de la entidad, estableciendo su denominación, clasificación, funciones y requisitos mínimos a fin de facilitar la ejecución de los procesos del sistema administrativo de Gestión de Recursos Humanos, y el cumplimiento de los objetivos de la Municipalidad Distrital de Jayanca.



2. ALCANCE

Este documento es de aplicación para todos los órganos y unidades orgánicas de la Municipalidad Distrital de Jayanca



3. BASE LEGAL

- Ley N° 27658, Ley Marco de Modernización de la Gestión del Estado.
- Ley N° 28175, Ley Marco del Empleo Público.
- Ley N° 30057, Ley del Servicio Civil.
- Ley N° 31419, Ley que establece disposiciones para garantizar la idoneidad en el acceso y ejercicio de la función pública de funcionarios y directivos de libre designación y remoción
- Decreto Supremo N° 040-2014-PCM, Decreto Supremo que aprueba el Reglamento General de la Ley N° 30057, Ley del Servicio Civil, y sus modificatorias.
- Decreto Supremo N° 054-2018-PCM Decreto Supremo que aprueba los Lineamientos de Organización del Estado, y sus modificatorias.
- Decreto Supremo N° 053-2022-PCM, Decreto Supremo que aprueba el Reglamento de la Ley N° 31419, Ley que establece disposiciones para garantizar la idoneidad en el acceso y ejercicio de la función pública de funcionarios y directivos de libre designación y remoción, y otras disposiciones
- Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 150-2021-SERVIR-PE, que formaliza el acuerdo de Consejo Directivo mediante el cual se aprueba la Directiva N° 006-2021-SERVIR-GDSRH "Elaboración del Manual de Clasificador de Cargos y del Cuadro para Asignación de Personal Provisional".
- Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 027-2023-SERVIR-PE, que formaliza el acuerdo del Consejo Directivo de la Autoridad Nacional del Servicio Civil - SERVIR, adoptado en la Sesión N° 013-2022-CD, mediante el cual se aprueba la Directiva "Elaboración y aprobación de perfiles en el sector público".
- Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 029-2023-SERVIR-PE, que aprueba, por delegación, la "Guía para la elaboración de perfiles en el sector público"
- Ordenanza Municipal N° 004-2023-MDJ que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones de la Municipalidad Distrital de Jayanca
- Ordenanza Municipal N° 010-2024-MDJ que aprueba la Modificación del ROF aprobado con O.M. N° 004-2023-MDJ



4. DEFINICIÓN DE TÉRMINOS

Para efectos de la elaboración del presente documento se consideran las siguientes definiciones:

- **Cargo:** Elemento básico de una organización, caracterizada por la naturaleza de las funciones y el nivel de responsabilidad que ameritan el cumplimiento de requisitos y calificaciones para su cobertura.
- **Clase de Cargo:** Grupo de Cargos similares en cuanto a la naturaleza de sus funciones y al grado de responsabilidad, a los cuales se les asigna el mismo título y para cuyo desempeño se exigen similares requisitos mínimos.
- **Función:** Conjunto de acciones, actividades y tareas.
- **Grupo Ocupacional:** En la estructura de cargos clasificados, es el conjunto de clases de cargo para cuyo ejercicio se exige requisitos mínimos referidos a la formación académica, experiencia y habilidades, razonablemente diferenciados en cuanto a su responsabilidad y naturaleza.
- **Cuadro de Cargos Estructurales:** Tabla demostrativa de la ubicación de los cargos de la institución en los grupos ocupacionales establecidos.



5. CLASIFICACIÓN DE LOS CARGOS ESTRUCTURALES

La definición del cargo estructural se encuentra en relación directa con tres criterios básicos:

- ❖ **Criterio funcional:** Determinado por los servicios que presta el gobierno en función del interés público.
- ❖ **Criterio de responsabilidad:** Determinado por la dificultad o complejidad de las funciones y en razón de la responsabilidad que se deriva del ejercicio de las mismas.
- ❖ **Criterio de condiciones mínimas:** En términos de formación académica, experiencia y habilidades. El establecimiento de requisitos mínimos se da en razón de la función y del grado de responsabilidad inherente al cargo.

Los cargos estructurales de la Municipalidad Distrital de Jayanca han sido clasificados de acuerdo a lo indicado en el artículo 4 de la Ley N° 28175, Ley Marco del Empleo Público:

- 5.1. **Funcionario Público:** El que desarrolla funciones de preeminencia política reconocida por norma expresa, que representan al Estado o a un sector de la población, desarrollan políticas del Estado y/o dirigen organismos o entidades públicas.

El Funcionario Público puede ser:

- a) De elección popular directa y universal o confianza política originaria.
- b) De nombramiento y remoción regulados.
- c) De libre nombramiento y remoción.

- 5.2. **Empleado de confianza:** El que desempeña cargo de confianza técnico o político, distinto al del funcionario público. Se encuentra en el entorno de quien lo designa o remueve libremente y en ningún caso será mayor al 5% de los servidores públicos existentes en cada entidad.

- 5.3. **Servidor Público:**

Se clasifica en:

- a. **Directivo superior:** El que desarrolla funciones administrativas relativas a la dirección de un órgano programa o proyecto, la supervisión de empleados públicos, la elaboración de

políticas de actuación administrativa y la colaboración en la formulación de políticas de gobierno.

A este grupo se ingresa por concurso de méritos y capacidades de los servidores ejecutivos y especialistas, su porcentaje no excederá del 10% del total de empleados de la entidad. La ineficiencia en este cargo da lugar al regreso a su grupo ocupacional.

Una quinta parte del porcentaje referido en el párrafo anterior puede ser designada o removida libremente por el titular de la entidad. No podrán ser contratados como servidores ejecutivos o especialistas salvo que cumplan las normas de acceso reguladas en la presente Ley.

- b. **Ejecutivo:** El que desarrolla funciones administrativas, entiéndase por ellas al ejercicio de autoridad, de atribuciones resolutivas, las de fe pública, asesoría legal preceptiva, supervisión, fiscalización, auditoría y, en general, aquellas que requieren la garantía de actuación administrativa objetiva, imparcial e independiente a las personas. Conforman un grupo ocupacional.
- c. **Especialista:** El que desempeña labores de ejecución de servicios públicos. No ejerce función administrativa. Conforman un grupo ocupacional.
- d. **De apoyo:** El que desarrolla labores auxiliares de apoyo y/o complemento. Conforman un grupo ocupacional.

6. CUADRO RESUMEN DE CARGOS ESTRUCTURALES

Los cargos estructurales de la entidad son los siguientes:

CLASIFICACION	SIGLA	CARGO ESTRUCTURAL
FUNCIONARIO PUBLICO	FP	ALCALDE (SA)
	FP	GERENTE(A) MUNICIPAL
EMPLEADO DE CONFIANZA	EC	GERENTE (A) DE DESARROLLO TERRITORIAL E INFRAESTRUCTURA
	EC	JEFE(A) DE LA OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACION
	EC	JEFE(A) DE LA OFICINA GENERAL DE ASESORIA JURIDICA
	EC	JEFE(A) DE LA OFICINA GENERAL DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO
	EC	PROCURADOR(A) PUBLICO(A) MUNICIPAL
SERVIDOR PUBLICO - DIRECTIVO SUPERIOR	SP-DS	GERENTE (A) DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA
	SP-DS	GERENTE (A) DE DESARROLLO ECONOMICO, SOCIAL Y AGROPECUARIO
	SP-DS	GERENTE (A) DE SERVICIOS MUNICIPALES Y GESTION AMBIENTAL
	SP-DS	JEFE(A) DE LA OFICINA GENERAL DE ATENCION AL CIUDADANO Y GESTION DOCUMENTARIA
	SP-DS	JEFE(A) DEL ORGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL
SERVIDOR PUBLICO - EJECUTIVO	SP-EJ	ESPECIALISTA EN ABASTECIMIENTO
	SP-EJ	ESPECIALISTA EN CONTABILIDAD
	SP-EJ	ESPECIALISTA EN PLANEAMIENTO Y PROGRAMACION
	SP-EJ	ESPECIALISTA EN PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DISCIPLINARIOS
	SP-EJ	ESPECIALISTA EN RECURSOS HUMANOS
	SP-EJ	ESPECIALISTA EN TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION
	SP-EJ	ESPECIALISTA EN TESORERIA
	SP-EJ	ESPECIALISTA FINANCIERO



**SERVIDOR PUBLICO -
ESPECIALISTA**

**SERVIDOR PUBLICO - DE
APOYO**

SP-ES	ANALISTA DE OMAPED Y CIAM
SP-ES	ANALISTA DEL AREA TECNICA MUNICIPAL
SP-ES	ANALISTA EN DEMUNA
SP-ES	ANALISTA EN PSICOLOGIA
SP-ES	ANALISTA EN SOCIOLOGIA
SP-ES	CONCILIADOR (A) EXTRAJUDICIAL
SP-ES	COORDINADOR DE AREAS VERDES
SP-ES	COORDINADOR DE LIMPIEZA PUBLICA Y MANEJO DE RESIDUOS SOLIDOS
SP-ES	COORDINADOR DE SEGURIDAD CIUDADANA Y POLICIA MUNICIPAL
SP-ES	EJECUTOR(A) COACTIVO
SP-ES	ESPECIALISTA EN CATASTRO
SP-ES	ESPECIALISTA EN AGROPECUARIA Y FORESTAL
SP-ES	ESPECIALISTA EN DOSIFICACION Y CLORACION DE SISTEMA DE AGUA POTABLE
SP-ES	ESPECIALISTA EN EDUCACION Y DEPORTE
SP-ES	ESPECIALISTA EN ESTUDIOS Y PROYECTOS
SP-ES	ESPECIALISTA EN FISCALIZACION
SP-ES	ESPECIALISTA EN FORMULACION Y EVALUACION DE PROYECTOS
SP-ES	ESPECIALISTA EN GESTION AMBIENTAL
SP-ES	ESPECIALISTA EN GESTION DE RIESGOS
SP-ES	ESPECIALISTA EN HIDROLOGIA
SP-ES	ESPECIALISTA EN MEDICINA VETERINARIA
SP-ES	ESPECIALISTA EN OBRAS
SP-ES	ESPECIALISTA EN SANEAMIENTO FISICO Y LEGAL DE PREDIOS
SP-ES	ESPECIALISTA EN SUPERVISION Y LIQUIDACION DE PROYECTOS
SP-ES	ESPECIALISTA EN TURISMO Y CULTURA
SP-ES	REGISTRADOR (A) CIVIL
SP-ES	TECNICO (A) EN MAQUINARIA
SP-ES	TECNICO (A) EN TRANSITO
SP-AP	ASISTENTE(A) ADMINISTRATIVO(A)
SP-AP	ASISTENTE(A) DE INGENIERIA
SP-AP	AUXILIAR ADMINISTRATIVO
SP-AP	AUXILIAR COACTIVO
SP-AP	CHOFER
SP-AP	DIGITADOR(A) DE INFORMACION SOCIAL
SP-AP	GUARDIAN
SP-AP	OBRAERO DE AGUA POTABLE Y DESAGUE
SP-AP	OBRAERO DE LIMPIEZA DE CAMAL
SP-AP	OBRAERO DE LIMPIEZA DE CEMENTERIO
SP-AP	OBRAERO DE LIMPIEZA DE ESTADIO MUNICIPAL
SP-AP	OBRAERO DE LIMPIEZA PUBLICA
SP-AP	OPERADOR (A) DE CAJA
SP-AP	OPERADOR (A) DE MAQUINARIA
SP-AP	POLICIA MUNICIPAL
SP-AP	RECAUDADOR (A)
SP-AP	SECRETARIA
SP-AP	TECNICO (A) BIBLIOTECARIO(A)
SP-AP	TECNICO (A) EN ALMACEN
SP-AP	TECNICO (A) EN ARCHIVO
SP-AP	TECNICO (A) EN IMAGEN INSTITUCIONAL
SP-AP	TECNICO (A) EN SERVICIOS AUXILIARES Y MANTENIMIENTO
SP-AP	TECNICO (A) EN TRAMITE DOCUMENTARIO
SP-AP	TECNICO(A) EN DEFENSA CIVIL
SP-AP	TECNICO(A) EN PROGRAMA VASO DE LECHE

7. CONSIDERACIONES RESPECTO A LOS REQUISITOS DE LOS CARGOS ESTRUCTURALES DENTRO DEL ALCANCE DE LA LEY N° 31419 Y SU REGLAMENTO

Para los cargos estructurales del MCC que se encuentran dentro del alcance de la Ley N° 31419, Ley que establece disposiciones para garantizar la idoneidad en el acceso y ejercicio de la función pública de funcionarios y directivos de libre designación y remoción, y su Reglamento, aprobado mediante Decreto Supremo N° 053-2022-PCM, se han considerado requisitos que no son inferiores a los mínimos definidos en la normativa citada. Asimismo, respecto a la aplicación de las equivalencias y demás consideraciones no especificadas en las fichas de información, las cuales son requeridas en los procesos de vinculación de personal, se debe recurrir a lo establecido en la Ley y Reglamento mencionados.



8. INFORMACIÓN DE LOS CARGOS ESTRUCTURALES

Las fichas de información de los cargos estructurales de la entidad son los siguientes:

Clasificación	Sigla	Cargo estructural
Funcionario Público	FP	Alcalde(sa)
Funciones del cargo estructural:		
1 Convocar y presidir las sesiones del Concejo Municipal. 2 Defender y cautelar los derechos de los vecinos y del municipio. 3 Proponer al Concejo Municipal proyectos de Ordenanzas y Acuerdos. 4 Suscribir y ejecutar los acuerdos y actas del Concejo Municipal, así como los decretos, ordenanzas y resoluciones de alcaldía. 5 Dictar decretos y resoluciones con sujeción a las leyes y ordenanzas. 6 Las funciones o atribuciones consideradas en la Ley Orgánica de Municipalidades, y demás normativa aplicable.		
Requisitos del cargo estructural:		
Formación académica a) Nivel educativo Los establecidos en la Constitución Política del Perú, Ley de Elecciones Municipales, Reglamentos y demás legislación aplicable. b) Grado/situación académica		
Experiencia a) Experiencia general b) Experiencia específica (desarrollando funciones similares y/o en cargos similares y/o en el Sector Público)		
Requisitos adicionales		

Clasificación	Sigla	Cargo estructural
Funcionario Público	FP	Gerente(a) Municipal
Funciones del cargo estructural:		
1 Planificar, coordinar, dirigir y supervisar por delegación, los servicios municipales de la localidad, así como los administrativos. 2 Participar en la formulación de la política institucional, respecto a las áreas administrativas y de servicios municipales. 3 Coordinar la ejecución de planes de desarrollo locales y programas socioeconómicos en el ámbito municipal. 4 Controlar y evaluar la gestión municipal. 5 Prestar asesoramiento en asuntos municipales 6 Representar a la Municipalidad en Comisiones y Eventos relacionados con el área municipal. 7 Asesorar, apoyar e informar al Alcalde y al Concejo Municipal sobre aspectos de gestión municipal. 8 Resolver en segunda y última instancia respecto de aquellos actos administrativos emitidos por las Gerencias que no agotan la vía administrativa, conforme a la normatividad vigente. 9 Dirigir y supervisar el sistema de control Interno. 10 Las demás que delegue el Alcalde.		
Requisitos del cargo estructural:		
Formación académica		
a) Nivel educativo Universitaria completa		
b) Grado/situación académica Título profesional otorgado por universidad o su equivalencia.		
Experiencia		
a) Experiencia general Cinco (05) años		
b) Experiencia específica (desarrollando funciones similares y/o en cargos similares y/o en el Sector Público) Tres (03) años en temas relacionados a la gestión municipal, gestión pública y conducción de personal, de los cuales dos (02) años deben ser en puestos o cargos de dirección en el sector público o privado o su equivalencia, en ambos casos con reporte directo a la alta dirección Un (01) año de experiencia en el sector público.		
Requisitos adicionales		
Colegiatura y habilitación profesional para Titulados por Universidad		
Conocimientos sobre Gestión Pública		
Cursos y/o programas de especialización en Administración Pública (mínimo 90 horas acumuladas)		
Procesador de textos, hojas de cálculo y programas de presentaciones (nivel intermedio)		

Clasificación	Sigla	Cargo estructural
Empleado de Confianza	EC	Gerente (a) de Desarrollo Territorial e Infraestructura
Funciones del cargo estructural:		
1	Planificar, organizar, dirigir, supervisar y evaluar el desarrollo de actividades técnico administrativas y de aplicación de normas y procedimientos del órgano a su cargo	
2	Participar en la formulación de la política institucional, así como elaborar y proponer la política, planes y programas inherentes al área funcional a su cargo	
3	Asesorar en asuntos especializados de su competencia a la Alta Dirección y demás órganos de la Municipalidad	
4	Administrar los recursos materiales asignados al órgano de su competencia, aplicando criterios de eficiencia	
5	Supervisar y evaluar al personal del órgano de su competencia	
6	Disponer las medidas de control y supervisión que los casos ameriten, así como las medidas que correspondan.	
7	Emitir Resoluciones de Gerencia de competencia del órgano	
8	Emitir o refrendar los informes técnicos de competencia del órgano	
9	Las demás que delegue el Alcalde o Gerente Municipal	
Requisitos del cargo estructural:		
Formación académica		
a) Nivel educativo		
Universitaria completa		
b) Grado/situación académica		
Título profesional otorgado por universidad. No es exigible el Título en caso de contar con grado académico de maestría		
Experiencia		
a) Experiencia general		
Cuatro (04) años		
b) Experiencia específica (desarrollando funciones similares y/o en cargos similares y/o en el Sector Público)		
Tres (03) años en temas relacionados a la gestión municipal, gestión pública y conducción de personal, de los cuales un (01) año debe ser en puestos o cargos de dirección en el sector público o privado o su equivalencia		
Un (01) año de experiencia en el sector público.		
Requisitos adicionales		
Colegiatura y habilitación profesional para Titulados por Universidad, en las especialidades de ingeniería o Arquitectura.		
Conocimientos sobre Gestión Pública		
Cursos y/o programas de especialización en el Sistema Administrativo vinculado al Organo (mínimo 90 horas acumuladas)		
Procesador de textos, hojas de cálculo y programas de presentaciones (nivel Intermedio)		

Clasificación	Sigla	Cargo estructural
Empleado de Confianza	EC	Jefe (a) de la Oficina General de Administración
Funciones del cargo estructural:		
1 Planificar, organizar, dirigir, supervisar y evaluar el desarrollo de actividades técnico administrativas y de aplicación de normas y procedimientos del órgano a su cargo. 2 Participar en la formulación de la política institucional, así como elaborar y proponer la política, planes y programas inherentes al área funcional a su cargo. 3 Asesorar en asuntos especializados de su competencia a la Alta Dirección y demás órganos de la Municipalidad 4 Administrar los recursos materiales asignados al órgano de su competencia, aplicando criterios de eficiencia. 5 Supervisar y evaluar al personal del órgano de su competencia. 6 Disponer las medidas de control y supervisión que los casos ameriten, así como las medidas que correspondan. 7 Emitir o refrendar los informes técnicos de competencia del órgano. 8 Cumplir con las demás funciones que le sean encomendadas por el Gerente Municipal, dentro del ámbito de su competencia.		
Requisitos del cargo estructural:		
Formación académica		
a) Nivel educativo		
Universitaria completa		
b) Grado/situación académica		
Título profesional otorgado por universidad o su equivalencia.		
Experiencia		
a) Experiencia general		
Cuatro (04) años		
b) Experiencia específica (desarrollando funciones similares y/o en cargos similares y/o en el Sector Público)		
Tres (03) años en temas relacionados a la gestión municipal, gestión pública y conducción de personal, de los cuales un (01) año debe ser en puestos o cargos de dirección en el sector público o privado o su equivalencia		
Un (01) año de experiencia en el sector público.		
Requisitos adicionales		
Colegiatura y habilitación profesional para Titulados por Universidad, en las especialidades de Ingeniería o Arquitectura.		
Conocimientos sobre Gestión Pública		
Cursos y/o programas de especialización en el Sistema Administrativo vinculado al Organo (mínimo 90 horas acumuladas)		
Procesador de textos, hojas de cálculo y programas de presentaciones (nivel intermedio)		



Clasificación	Sigla	Cargo estructural
Empleado de Confianza	EC	Jefe (a) de la Oficina General de Asesoría Jurídica
Funciones del cargo estructural:		
1 Planificar, organizar, dirigir, supervisar y evaluar el desarrollo de actividades técnico administrativas y de aplicación de normas y procedimientos del órgano a su cargo. 2 Participar en la formulación de la política institucional, así como elaborar y proponer la política, planes y programas inherentes al área funcional a su cargo. 3 Asesorar en asuntos especializados de su competencia a la Alta Dirección y demás órganos de la Municipalidad 4 Administrar los recursos materiales asignados al órgano de su competencia, aplicando criterios de eficiencia. 5 Supervisar y evaluar al personal del órgano de su competencia. 6 Disponer las medidas de control y supervisión que los casos ameriten, así como las medidas que correspondan. 7 Emitir o refrendar los informes técnicos de competencia del órgano. 8 Cumplir con las demás funciones que le sean encomendadas por el Gerente Municipal, dentro del ámbito de su competencia.		
Requisitos del cargo estructural:		
Formación académica		
a) Nivel educativo Universitaria completa		
b) Grado/situación académica Título profesional otorgado por universidad o su equivalencia.		
Experiencia		
a) Experiencia general Cuatro (04) años		
b) Experiencia específica (desarrollando funciones similares y/o en cargos similares y/o en el Sector Público) Tres (03) años en temas relacionados a la gestión municipal, gestión pública y conducción de personal, de los cuales un (01) año debe ser en puestos o cargos de dirección en el sector público o privado o su equivalencia Un (01) año de experiencia en el sector público.		
Requisitos adicionales		
Colegiatura y habilitación profesional para Titulados por Universidad		
Conocimientos sobre Gestión Pública		
Cursos y/o programas de especialización en el Sistema Administrativo vinculado al Órgano (mínimo 90 horas acumuladas)		
Procesador de textos, hojas de cálculo y programas de presentaciones (nivel intermedio)		

Clasificación	Sigla	Cargo estructural
Empleado de Confianza	EC	Jefe (a) de la Oficina General de Planeamiento Y Presupuesto
Funciones del cargo estructural:		
1 Planificar, organizar, dirigir, supervisar y evaluar el desarrollo de actividades técnicas administrativas y de aplicación de normas y procedimientos del órgano a su cargo. 2 Participar en la formulación de la política institucional, así como elaborar y proponer la política, planes y programas inherentes al área funcional a su cargo. 3 Asesorar en asuntos especializados de su competencia a la Alta Dirección y demás órganos de la Municipalidad 4 Administrar los recursos materiales asignados al órgano de su competencia, aplicando criterios de eficiencia. 5 Supervisar y evaluar al personal del órgano de su competencia. 6 Disponer las medidas de control y supervisión que los casos ameriten, así como las medidas que correspondan. 7 Emitir o refrendar los informes técnicos de competencia del órgano. 8 Cumplir con las demás funciones que le sean encomendadas por el Gerente Municipal, dentro del ámbito de su competencia.		
Requisitos del cargo estructural:		
Formación académica		
a) Nivel educativo Universitaria completa		
b) Grado/situación académica Título profesional otorgado por universidad o su equivalencia.		
Experiencia		
a) Experiencia general Cuatro (04) años		
b) Experiencia específica (desarrollando funciones similares y/o en cargos similares y/o en el Sector Público) Tres (03) años en temas relacionados a la gestión municipal, gestión pública y conducción de personal, de los cuales un (01) año debe ser en puestos o cargos de dirección en el sector público o privado o su equivalencia		
Un (01) año de experiencia en el sector público.		
Requisitos adicionales		
Colegiatura y habilitación profesional para Titulados por Universidad		
Conocimientos sobre Gestión Pública		
Cursos y/o programas de especialización en el Sistema Administrativo vinculado al Órgano (mínimo 90 horas acumuladas)		
Procesador de textos, hojas de cálculo y programas de presentaciones (nivel intermedio)		

Clasificación	Sigla	Cargo estructural
Servidor Público - Directivo Superior	EC	Procurador(a) Público(a) Municipal
Funciones del cargo estructural:		
Ejercer la defensa jurídica de la entidad, representando y defendiendo sus intereses en sede judicial, administrativa y arbitral; así como en el ámbito de las 1 conciliaciones extrajudiciales y otros procedimientos de similar naturaleza en los que la entidad es parte o tercero legitimado. Dicha defensa jurídica se ejerce también ante el Ministerio Público y la Policía Nacional del Perú. 2 Ofrecer medios probatorios y solicitar a la autoridad competente la realización de actos de investigación, sin menoscabo de las funciones y acciones que corresponden al Ministerio Público como titular de la acción penal 3 Conciliar, transigir o desistirse de las acciones judiciales, en los supuestos señalados en la normativa vigente y previo cumplimiento de los requisitos establecidos en la misma 4 Informar Trimestralmente al Concejo Municipal sobre el estado situacional de los procesos judiciales, arbitrales y otros a su cargo, así como las acciones realizadas respecto a cada uno de ellos. 5 Coordinar con el Titular del Pliego el cumplimiento y ejecución de las sentencias contrarias a los intereses de la Municipalidad 6 Informar a la Procuraduría General del Estado sobre los asuntos a su cargo y acatar sus disposiciones, de acuerdo a la normatividad vigente 7 Las demás funciones establecidas en las normas que rigen el Sistema de Defensa Jurídica del Estado.		
Requisitos del cargo estructural:		
Formación académica		
a) Nivel educativo De acuerdo a los requisitos establecidos en el Decreto Legislativo N° 1326, Decreto Legislativo que reestructura el Sistema Administrativo de Defensa Jurídica del Estado y Crea la Procuraduría General del Estado.		
b) Grado/situación académica -		
Experiencia		
a) Experiencia general -		
b) Experiencia específica (desarrollando funciones similares y/o en cargos similares y/o en el Sector Público) -		
Requisitos adicionales		
-		

Clasificación	Sigla	Cargo estructural
Servidor Público - Directivo Superior	SP-DS	Gerente (a) de Administración Tributaria
Funciones del cargo estructural:		
1	Planificar, organizar, dirigir, supervisar y evaluar el desarrollo de actividades técnicas administrativas y de aplicación de normas y procedimientos del órgano a su cargo	
2	Participar en la formulación de la política institucional, así como elaborar y proponer la política, planes y programas inherentes al área funcional a su cargo	
3	Asesorar en asuntos especializados de su competencia a la Alta Dirección y demás órganos de la Municipalidad	
4	Administrar los recursos materiales asignados al órgano de su competencia, aplicando criterios de eficiencia	
5	Supervisar y evaluar al personal del órgano de su competencia	
6	Disponer las medidas de control y supervisión que los casos ameriten, así como las medidas que correspondan.	
7	Emitir Resoluciones de Gerencia de competencia del órgano	
8	Emitir o refrendar los informes técnicos de competencia del órgano	
9	Las demás que delegue el Alcalde o Gerente Municipal	
Requisitos del cargo estructural:		
Formación académica		
a) Nivel educativo		
Universitaria completa		
b) Grado/situación académica		
Título profesional otorgado por universidad. No es exigible el Título en caso de contar con grado académico de maestría		
Experiencia		
a) Experiencia general		
Cuatro (04) años		
b) Experiencia específica (desarrollando funciones similares y/o en cargos similares y/o en el Sector Público)		
Tres (03) años en temas relacionados a la gestión municipal, gestión pública y conducción de personal, de los cuales un (01) año debe ser en puestos o cargos de dirección en el sector público o privado o su equivalencia		
Un (01) año de experiencia en el sector público.		
Requisitos adicionales		
Colegiatura y habilitación profesional para Titulados por Universidad		
Conocimientos sobre Gestión Pública		
Cursos y/o programas de especialización en el Sistema Administrativo vinculado al Órgano (mínimo 90 horas acumuladas)		
Procesador de textos, hojas de cálculo y programas de presentaciones (nivel intermedio)		

Clasificación	Sigla	Cargo estructural
Servidor Público - Directivo Superior	SP-DS	Gerente (a) de Desarrollo Económico, Social y Agropecuario
Funciones del cargo estructural:		
1 Planificar, organizar, dirigir, supervisar y evaluar el desarrollo de actividades técnico administrativas y de aplicación de normas y procedimientos del órgano a su cargo 2 Participar en la formulación de la política institucional, así como elaborar y proponer la política, planes y programas inherentes al área funcional a su cargo 3 Asesorar en asuntos especializados de su competencia a la Alta Dirección y demás órganos de la Municipalidad 4 Administrar los recursos materiales asignados al órgano de su competencia, aplicando criterios de eficiencia 5 Supervisar y evaluar al personal del órgano de su competencia 6 Disponer las medidas de control y supervisión que los casos ameriten, así como las medidas que correspondan. 7 Emitir Resoluciones de Gerencia de competencia del órgano 8 Emitir o refrendar los informes técnicos de competencia del órgano 9 Las demás que delegue el Alcalde o Gerente Municipal		
Requisitos del cargo estructural:		
Formación académica		
a) Nivel educativo Universitaria completa		
b) Grado/situación académica Título profesional otorgado por universidad. No es exigible el Título en caso de contar con grado académico de maestría		
Experiencia		
a) Experiencia general Cuatro (04) años		
b) Experiencia específica (desarrollando funciones similares y/o en cargos similares y/o en el Sector Público) Tres (03) años en temas relacionados a la gestión municipal, gestión pública y conducción de personal, de los cuales un (01) año debe ser en puestos o cargos de dirección en el sector público o privado o su equivalencia Un (01) año de experiencia en el sector público.		
Requisitos adicionales		
Colegiatura y habilitación profesional para Titulados por Universidad		
Conocimientos sobre Gestión Pública		
Cursos y/o programas de especialización en el Sistema Administrativo vinculado al Órgano (mínimo 90 horas acumuladas)		
Procesador de textos, hojas de cálculo y programas de presentaciones (nivel intermedio)		

Clasificación	Sigla	Cargo estructural
Servidor Público - Directivo Superior	SP-DS	Gerente (a) de Servicios Municipales y Gestión Ambiental
Funciones del cargo estructural:		
1 Planificar, organizar, dirigir, supervisar y evaluar el desarrollo de actividades técnico administrativas y de aplicación de normas y procedimientos del órgano a su cargo 2 Participar en la formulación de la política institucional, así como elaborar y proponer la política, planes y programas inherentes al área funcional a su cargo 3 Asesorar en asuntos especializados de su competencia a la Alta Dirección y demás órganos de la Municipalidad 4 Administrar los recursos materiales asignados al órgano de su competencia, aplicando criterios de eficiencia 5 Supervisar y evaluar al personal del órgano de su competencia 6 Disponer las medidas de control y supervisión que los casos ameriten, así como las medidas que correspondan. 7 Emitir Resoluciones de Gerencia de competencia del órgano 8 Emitir o refrendar los informes técnicos de competencia del órgano 9 Las demás que delegue el Alcalde o Gerente Municipal		
Requisitos del cargo estructural:		
Formación académica		
a) Nivel educativo Universitaria completa		
b) Grado/situación académica Título profesional otorgado por universidad. No es exigible el Título en caso de contar con grado académico de maestría		
Experiencia		
a) Experiencia general Cuatro (04) años		
b) Experiencia específica (desarrollando funciones similares y/o en cargos similares y/o en el Sector Público) Tres (03) años en temas relacionados a la gestión municipal, gestión pública y conducción de personal, de los cuales un (01) año debe ser en puestos o cargos de dirección en el sector público o privado o su equivalencia Un (01) año de experiencia en el sector público.		
Requisitos adicionales		
Colegiatura y habilitación profesional para Titulados por Universidad Conocimientos sobre Gestión Pública Cursos y/o programas de especialización en el Sistema Administrativo vinculado al Órgano (mínimo 90 horas acumuladas) Procesador de textos, hojas de cálculo y programas de presentaciones (nivel intermedio)		



Clasificación	Sigla	Cargo estructural
Empleado de Confianza	SP-DS	Jefe (a) de la Oficina General de Atención al Ciudadano y Gestión Documentaria
Funciones del cargo estructural:		
1 Planificar, organizar, dirigir, supervisar y evaluar el desarrollo de actividades técnico administrativas y de aplicación de normas y procedimientos del órgano a su cargo. 2 Participar en la formulación de la política institucional, así como elaborar y proponer la política, planes y programas inherentes al área funcional a su cargo. 3 Asesorar en asuntos especializados de su competencia a la Alta Dirección y demás órganos de la Municipalidad 4 Administrar los recursos materiales asignados al órgano de su competencia, aplicando criterios de eficiencia. 5 Supervisar y evaluar al personal del órgano de su competencia. 6 Disponer las medidas de control y supervisión que los casos ameriten, así como las medidas que correspondan. 7 Emitir o refrendar los informes técnicos de competencia del órgano. 8 Cumplir con las demás funciones que le sean encomendadas por el Gerente Municipal, dentro del ámbito de su competencia.		
Requisitos del cargo estructural:		
Formación académica		
a) Nivel educativo		
Universitaria completa		
b) Grado/situación académica		
Título profesional otorgado por universidad o su equivalencia.		
Experiencia		
a) Experiencia general		
Cuatro (04) años		
b) Experiencia específica (desarrollando funciones similares y/o en cargos similares y/o en el Sector Público)		
Tres (03) años en temas relacionados a la gestión municipal, gestión pública y conducción de personal, de los cuales un (01) año debe ser en puestos o cargos de dirección en el sector público o privado o su equivalencia		
Un (01) año de experiencia en el sector público.		
Requisitos adicionales		
Colegiatura y habilitación profesional para Titulados por Universidad		
Conocimientos sobre Gestión Pública		
Cursos y/o programas de especialización en el Sistema Administrativo vinculado al Organo (mínimo 90 horas acumuladas)		
Procesador de textos, hojas de cálculo y programas de presentaciones (nivel intermedio)		

Clasificación	Sigla	Cargo estructural
Servidor Público - Directivo Superior	SP-DS	Jefe(a) del Organo de Control Institucional
Funciones del cargo estructural:		
1	Formular en coordinación con las unidades orgánicas competentes de la Contraloría General de la República, el Plan Anual de Control, de acuerdo a las disposiciones que sobre la materia emita la Contraloría General de la República	
2	Ejercer el control interno simultáneo y posterior de la municipalidad conforme a las disposiciones establecidas en las Normas Generales de Control Gubernamental y demás normas emitidas por la Contraloría General de la República	
3	Ejecutar los servicios de control y servicios relacionados con sujeción a las Normas Generales de Control Gubernamental y demás disposiciones emitidas por la Contraloría General de la República	
4	Cautelar el debido cumplimiento de las normas de control y el nivel apropiado de los procesos y productos a cargo del OCI en todas sus etapas y de acuerdo a los estándares establecidos por la Contraloría General de la República Comunicar oportunamente los resultados de los servicios de control a la Contraloría	
5	General de la República para su revisión de oficio, de corresponder, luego de lo cual debe remitirlos al Titular de la entidad y a los órganos competentes de acuerdo a ley; conforme a las disposiciones emitidas por la Contraloría General de la República	
6	Comunicar los resultados de los servicios relacionados, conforme a las disposiciones emitidas por la Contraloría General de la República	
7	Actuar de oficio cuando en los actos y operaciones de la municipalidad se adviertan indicios razonables de falsificación de documentos, debiendo informar al Ministerio Público o al Titular, según corresponda, bajo responsabilidad, para que se adopten las medidas pertinentes, previamente a efectuar la coordinación con la unidad orgánica de la Contraloría General de la República bajo cuyo ámbito se encuentra el OCI;	
8	Elaborar la Carpeta de Control y remitirla a las unidades orgánicas competentes de la Contraloría General de la República para la comunicación de hechos evidenciados durante el desarrollo de servicios de control posterior al Ministerio Público conforme a las disposiciones emitidas por la CGR	
9	Cautelar que la publicidad de los resultados de los servicios de control y servicios relacionados se realicen de conformidad con las disposiciones emitidas por la Contraloría General de la República	
10	Otras que establezca la Contraloría General de la República	
Requisitos del cargo estructural:		
Formación académica		
a) Nivel educativo		
Según lo que establezca la Contraloría General de la República		
b) Grado/situación académica		
Experiencia		
a) Experiencia general		
b) Experiencia específica (desarrollando funciones similares y/o en cargos similares y/o en el Sector Público)		
Requisitos adicionales		



Clasificación	Sigla	Cargo estructural
Servidor Público - Ejecutivo	SP-EJ	Especialista en Abastecimiento
Funciones del cargo estructural:		
- Supervisar y coordinar la aplicación de los procesos técnicos del Sistema Administrativo de Abastecimiento - Coordinar y conducir la elaboración de normas, procedimientos, reglamentos, directivas y otros relacionados con la especialidad - Asesorar y absolver consultas técnico - administrativas y sobre la normatividad del Sistema Administrativo de Abastecimiento - Programar y dirigir estudios e investigaciones sobre reforma de métodos, procedimientos, normas, directivas y otros relacionados con la especialidad - Dirigir y controlar la programación y ejecución de actividades del área a su cargo - Emitir informes técnicos especializados - Participar en la formulación de políticas - Otras funciones asignadas por la jefatura inmediata, relacionadas a las funciones del cargo estructural y/o área.		
Requisitos del cargo estructural:		
Formación académica		
a) Nivel educativo Universitaria completa		
b) Grado/situación académica Título profesional universitario que incluya estudios relacionados con la especialidad		
Experiencia		
a) Experiencia general Tres (03) años		
b) Experiencia específica (desarrollando funciones similares y/o en cargos similares y/o en el Sector Público) Dos (02) años en la conducción del sistema de Abastecimiento o Logística.		
Un (01) año de experiencia en el sector público.		
Requisitos adicionales		
Colegiatura y habilitación profesional.		
Certificación de OSCE		
Capacitación especializada en temas referentes a su especialidad, administración Pública y/o Gestión Municipal		
Conocimientos básicos del sistema operativo windows con los programas excel y word.		

Clasificación	Sigla	Cargo estructural
Servidor Público - Ejecutivo	SP-EJ	Especialista en Contabilidad
Funciones del cargo estructural:		
1	Supervisar y evaluar el sistema contable y la ejecución presupuestal de la Municipalidad	
2	Proponer procedimientos normativos tendentes a la mayor operatividad y funcionalidad del sistema contable de la Municipalidad	
3	Orientar las actividades de análisis financiero - contable.	
4	Visar los balances de comprobación, balances generales y las transferencias presupuestales	
5	Emitir informes técnicos sobre los avances y resultado de los aspectos financiero contables del sistema	
6	Participar en la formulación de políticas del sistema contable	
7	Otras funciones asignadas por la jefatura inmediata, relacionadas a las funciones del cargo estructural y/o área.	
Requisitos del cargo estructural:		
Formación académica		
a) Nivel educativo		
Universitaria completa		
b) Grado/situación académica		
Título profesional de Contador Público		
Experiencia		
a) Experiencia general		
Tres (03) años		
b) Experiencia específica (desarrollando funciones similares y/o en cargos similares y/o en el Sector Público)		
Dos (02) años en labores del sistema administrativo de Contabilidad		
Un (01) año de experiencia en el sector público.		
Requisitos adicionales		
Colegiatura y habilitación profesional.		
Capacitación especializada en temas referentes a su especialidad, administración Pública y/o Gestión Municipal		
Conocimientos básicos del sistema operativo windows con los programas excel y word.		

Clasificación	Sigla	Cargo estructural
Servidor Público - Ejecutivo	SP-EJ	Especialista en Planeamiento y Programación
Funciones del cargo estructural:		
1	Supervisar y coordinar la aplicación de los procesos técnicos del sistema de planeamiento y de la programación multianual de inversiones	
2	Coordinar y conducir la elaboración de normas, procedimientos, reglamentos, directivas y otros relacionados con la especialidad	
3	Asesorar y absolver consultas técnico - administrativas y sobre la normatividad del área	
4	Programar y dirigir estudios e investigaciones sobre reforma de métodos, procedimientos, normas, directivas y otros relacionados con la especialidad	
5	Dirigir y controlar la programación y ejecución de actividades del área a su cargo	
6	Representar a la entidad en reuniones y comisiones	
7	Emitir informes técnicos especializados	
8	Participar en la formulación de políticas	
9	Otras funciones asignadas por la jefatura inmediata, relacionadas a las funciones del cargo estructural y/o área.	
Requisitos del cargo estructural:		
Formación académica		
a) Nivel educativo		
Universitaria completa		
b) Grado/situación académica		
Título profesional universitario que incluya estudios relacionados con la especialidad		
Experiencia		
a) Experiencia general		
Tres (03) años		
b) Experiencia específica (desarrollando funciones similares y/o en cargos similares y/o en el Sector Público)		
Dos (02) años en labores afines al puesto.		
Un (01) año de experiencia en el sector público.		
Requisitos adicionales		
Colegiatura y habilitación profesional.		
Capacitación en temas de su especialidad		
Conocimientos básicos del sistema operativo windows con los programas excei y word.		

Clasificación	Sigla	Cargo estructural
Servidor Público - Ejecutivo	SP-EJ	Especialista en Procedimientos Administrativos Disciplinarios
Funciones del cargo estructural:		
1 Coordinar la implementación del proceso administrativo sancionador 2 Proponer normas y procedimientos técnicos 3 Asesorar en aspectos de su especialidad 4 Coordinar la programación de actividades 5 Efectuar exposiciones o charlas relacionadas con su especialidad 6 Otras funciones asignadas por la jefatura inmediata, relacionadas a las funciones del cargo estructural y/o área.		
Requisitos del cargo estructural:		
Formación académica		
a) Nivel educativo		
Universitaria completa		
b) Grado/situación académica		
Título profesional universitario que incluya estudios relacionados con la especialidad		
Experiencia		
a) Experiencia general		
Tres (03) años		
b) Experiencia específica (desarrollando funciones similares y/o en cargos similares y/o en el Sector Público)		
Dos (02) años en labores afines al puesto.		
Un (01) año de experiencia en el sector público.		
Requisitos adicionales		
Colegiatura y habilitación profesional.		
Capacitación en temas de su especialidad		
Conocimientos básicos del sistema operativo windows con los programas excel y word.		



Clasificación	Sigla	Cargo estructural
Servidor Público - Ejecutivo	SP-EJ	Especialista en Recursos Humanos
Funciones del cargo estructural:		
1	Supervisar y coordinar la aplicación de los procesos técnicos del sistema administrativo de Gestión de Recursos Humanos	
2	Coordinar y conducir la elaboración de normas, procedimientos, reglamentos, directivas y otros relacionados con la especialidad	
3	Asesorar y absolver consultas técnico - administrativas y sobre la normatividad del área	
4	Dirigir y controlar la programación y ejecución de actividades del área a su cargo	
5	Representar a la entidad en reuniones y comisiones	
6	Emitir informes técnicos especializados	
7	Participar en la formulación de políticas	
8	Otras funciones asignadas por la jefatura inmediata, relacionadas a las funciones del cargo estructural y/o área.	
Requisitos del cargo estructural:		
Formación académica		
a) Nivel educativo		
Universitaria completa		
b) Grado/situación académica		
Título profesional universitario de abogado, Ingeniero Industrial, Administración o carreras afines		
Experiencia		
a) Experiencia general		
Tres (03) años		
b) Experiencia específica (desarrollando funciones similares y/o en cargos similares y/o en el Sector Público)		
Dos (02) años en labores de gestión de recursos humanos		
Un (01) año de experiencia en el sector público.		
Requisitos adicionales		
Colegiatura y habilitación profesional.		
Capacitación especializada en temas referentes a su especialidad, administración Pública y/o Gestión Municipal		
Conocimientos básicos del sistema operativo windows con los programas excel y word.		



Clasificación	Sigla	Cargo estructural
Servidor Público - Ejecutivo	SP-EJ	Especialista en Tecnologías de la Información
Funciones del cargo estructural:		
1 Elaborar proyectos de sistemas de procedimientos automático de datos 2 Programar y supervisar la implementación de sistemas de procesamiento electrónico de datos. 3 Dirigir la ejecución de estudios e investigaciones de factibilidad y aplicación de sistemas mecanizados. 4 Asesorar en asuntos de su especialidad. 5 Coordinar con otras dependencias para la aplicación del sistema 6 Otras funciones asignadas por la jefatura inmediata, relacionadas a las funciones del cargo estructural y/o área.		
Requisitos del cargo estructural:		
Formación académica		
a) Nivel educativo Universitaria completa		
b) Grado/situación académica Título profesional de Ingeniero de Sistemas o carreras afines		
Experiencia		
a) Experiencia general Tres (03) años		
b) Experiencia específica (desarrollando funciones similares y/o en cargos similares y/o en el Sector Público) Dos (02) años en labores de manejo de sistemas operativos o informáticos. Un (01) año de experiencia en el sector público.		
Requisitos adicionales		
Colegiatura y habilitación profesional. Capacitación especializada en temas referentes a su especialidad, administración Pública y/o Gestión Municipal Conocimientos básicos del sistema operativo windows con los programas excel y word.		

Clasificación	Sigla	Cargo estructural
Servidor Público - Ejecutivo	SP-EJ	Especialista en Tesorería
Funciones del cargo estructural:		
- Supervisar y coordinar la aplicación de los procesos técnicos del sistema respectivo - Coordinar y conducir la elaboración de normas, procedimientos, reglamentos, directivas y otros relacionados con la especialidad - Asesorar y absolver consultas técnico - administrativas y sobre la normatividad del área - Dirigir y controlar la programación y ejecución de actividades del área a su cargo - Representar a la entidad en reuniones y comisiones - Emitir informes técnicos especializados - Participar en la formulación de políticas - Otras funciones asignadas por la jefatura inmediata, relacionadas a las funciones del cargo estructural y/o área.		
Requisitos del cargo estructural:		
Formación académica		
a) Nivel educativo Universitaria completa		
b) Grado/situación académica Título profesional en la especialidad de Contabilidad, Economía, Administración, o carreras afines		
Experiencia		
a) Experiencia general Tres (03) años		
b) Experiencia específica (desarrollando funciones similares y/o en cargos similares y/o en el Sector Público) Dos (02) años en labores de tesorería o de los sistemas de la administración financiera. Un (01) año de experiencia en el sector público.		
Requisitos adicionales		
Colegiatura y habilitación profesional. Capacitación especializada en temas referentes a su especialidad, administración Pública y/o Gestión Municipal Conocimientos básicos del sistema operativo windows con los programas excel y word.		

Clasificación	Sigla	Cargo estructural
Servidor Público - Ejecutivo	SP-EJ	Especialista en Finanzas
Funciones del cargo estructural:		
1	Supervisar y coordinar la aplicación de los procesos técnicos del sistema respectivo	
2	Coordinar y conducir la elaboración de normas, procedimientos, reglamentos, directivas y otros relacionados con la especialidad	
3	Asesorar y absolver consultas técnico - administrativas y sobre la normatividad del área	
4	Programar y dirigir estudios e investigaciones sobre reforma de métodos, procedimientos, normas, directivas y otros relacionados con la especialidad	
5	Dirigir y controlar la programación y ejecución de actividades del área a su cargo	
6	Efectuar labores de capacitación y adiestramiento	
7	Representar a la entidad en reuniones y comisiones	
8	Emitir informes técnicos especializados	
9	Participar en la formulación de políticas	
10	Otras funciones asignadas por la jefatura inmediata, relacionadas a las funciones del cargo estructural y/o área.	
Requisitos del cargo estructural:		
Formación académica		
a) Nivel educativo		
Universitaria		
b) Grado/situación académica		
Estudios superiores de la especialidad de contabilidad, economía o afines		
Experiencia		
a) Experiencia general		
No menor de (02) años		
b) Experiencia específica (desarrollando funciones similares y/o en cargos similares y/o en el Sector Público)		
Dos (02) años en labores afines al puesto.		
Un (01) año de experiencia en el sector público.		
Requisitos adicionales		
Capacitación en sistemas contables		
Conocimientos básicos de manejo de paquetes informáticos		



Clasificación	Sigla	Cargo estructural
Servidor Público - Especialista	SP-ES	Analista de OMAPED y CIAM
Funciones del cargo estructural:		
1	Ejecutar actividades de recepción, clasificación, registro, distribución y archivo de documentos técnicos	
2	Ejecutar y verificar la actualización de registros, fichas y documentos técnicos de la OMAPED y CIAM	
3	Coordinar actividades administrativas sencillas	
4	Recopilar y preparar informes para estudios e investigaciones	
5	Apoyar las acciones de programas sociales	
6	Puede corresponderle colaborar en la programación de actividades técnico - administrativas y en reuniones de trabajo	
7	Otras funciones asignadas por la jefatura inmediata, relacionadas a las funciones del cargo estructural y/o área.	
Requisitos del cargo estructural:		
Formación académica		
a) Nivel educativo		
Secundaria completa		
b) Grado/situación académica		
-		
Experiencia		
a) Experiencia general		
Un (01) año		
b) Experiencia específica (desarrollando funciones similares y/o en cargos similares y/o en el Sector Público)		
Alguna experiencia en actividades de acuerdo al puesto		
Requisitos adicionales		
Capacitaciones Técnicas en el área		



Clasificación	Sigla	Cargo estructural
Servidor Público - Especialista	SP-ES	Analista del área Técnica Municipal
Funciones del cargo estructural:		
1	Supervisar y coordinar la aplicación de los procesos técnicos del sistema respectivo	
2	Coordinar y conducir la elaboración de normas, procedimientos, reglamentos, directivas y otros relacionados con la especialidad	
3	Asesorar y absolver consultas técnico - administrativas y sobre la normatividad del área	
4	Programar y dirigir estudios e investigaciones sobre reforma de métodos, procedimientos, normas, directivas y otros relacionados con la especialidad	
5	Dirigir y controlar la programación y ejecución de actividades del área a su cargo	
6	Efectuar labores de capacitación y adiestramiento	
7	Representar a la entidad en reuniones y comisiones sectoriales	
8	Emitir informes técnicos especializados	
9	Participar en la formulación de políticas	
10	Otras funciones asignadas por la jefatura inmediata, relacionadas a las funciones del cargo estructural y/o área.	
Requisitos del cargo estructural:		
Formación académica		
a) Nivel educativo		
Universitaria completa		
b) Grado/situación académica		
Título profesional universitario que incluya estudios relacionados con la especialidad		
Experiencia		
a) Experiencia general		
Tres (03) años		
b) Experiencia específica (desarrollando funciones similares y/o en cargos similares y/o en el Sector Público)		
Dos (02) años en labores afines al puesto.		
Un (01) año de experiencia en el sector público.		
Requisitos adicionales		
Colegiatura y habilitación profesional.		
Capacitación en temas de su especialidad		
Conocimientos básicos del sistema operativo windows con los programas excel y word.		

Clasificación	Sigla	Cargo estructural
Servidor Público - Especialista	SP-ES	Analista en DEMUNA
Funciones del cargo estructural:		
1	Ejecutar actividades de recepción, clasificación, registro, distribución y archivo de documentos técnicos	
2	Ejecutar y verificar la actualización de registros, fichas y documentos técnicos de la DEMUNA	
3	Coordinar actividades administrativas sencillas	
4	Recopilar y preparar informes para estudios e investigaciones	
5	Apoyar las acciones de programas sociales	
	Puede corresponderle colaborar en la programación de actividades técnico - administrativas y en reuniones de trabajo	
7	Otras funciones asignadas por la jefatura inmediata, relacionadas a las funciones del cargo estructural y/o área.	
Requisitos del cargo estructural:		
Formación académica		
a) Nivel educativo		
Secundaria completa		
b) Grado/situación académica		
Estudios superiores de la especialidad		
Experiencia		
a) Experiencia general		
Un (01) año		
b) Experiencia específica (desarrollando funciones similares y/o en cargos similares y/o en el Sector Público)		
Experiencia inherente a la DEMUNA		
Requisitos adicionales		
Capacitaciones inherentes a la DEMUNA		

Clasificación	Sigla	Cargo estructural
Servidor Público - Especialista	SP-ES	Analista en Psicología
Funciones del cargo estructural:		
1 Aplicar e interpretar pruebas psicológicas individuales o de grupo. 2 Atender consultas y tratar a pacientes para su rehabilitación 3 Realizar investigaciones en el medio social del paciente para recomendar tratamiento adecuado 4 Intervenir en el desarrollo de los procesos de evaluación, selección de personal, aplicando tes, encuestas, entrevistas y similares. 5 Elaborar programas de comunicación, participación integración entre los servidores del organismo. Puede corresponderle aplicar cuestionarios de aptitud, habilidad e interés para recomendar la mejor utilización de los recursos humanos. 7 Otras funciones asignadas por la jefatura inmediata, relacionadas a las funciones del cargo estructural y/o área.		
Requisitos del cargo estructural:		
Formación académica		
a) Nivel educativo Universitaria completa b) Grado/situación académica Título Profesional de Psicólogo		
Experiencia		
a) Experiencia general Dos (02) años b) Experiencia específica (desarrollando funciones similares y/o en cargos similares y/o en el Sector Público) Un (01) año en labores afines al puesto.		
Requisitos adicionales		
Colegiatura y habilitación profesional.		
Capacitación en temas de su especialidad		
Conocimientos básicos del sistema operativo windows con los programas excel y word.		

Clasificación	Sigla	Cargo estructural
Servidor Público - Especialista	SP-ES	Analista en Sociología
Funciones del cargo estructural:		
1	Ejecutar trabajos de investigación sociológica de campo y/o gabinete	
2	Realizar estudios socio - económicos y culturales de la población	
3	Procesar, analizar e interpretar la información obtenida, haciendo recomendaciones de mejoras y soluciones de problemas sociales	
4	Participar en la elaboración de programas de tipo laboral, educacional, de salud, vivienda y similares.	
5	Intervenir en la elaboración de cuestionarios, fichas y metodologías para la recopilación de datos	
6	Evacuar informes sobre investigación sociológica	
7	Otras funciones asignadas por la jefatura inmediata, relacionadas a las funciones del cargo estructural y/o área.	
Requisitos del cargo estructural:		
Formación académica		
a) Nivel educativo		
Universitaria completa		
b) Grado/situación académica		
Título profesional de Ingeniero Mecánico u otras afines al puesto		
Experiencia		
a) Experiencia general		
Dos (02) años		
b) Experiencia específica (desarrollando funciones similares y/o en cargos similares y/o en el Sector Público)		
Un (01) año en labores afines al puesto.		
Requisitos adicionales		
Colegiatura y habilitación profesional.		
Capacitación en temas de su especialidad		
Conocimientos básicos del sistema operativo windows con los programas excel y word.		

Clasificación	Sigla	Cargo estructural
Servidor Público - Especialista	SP-ES	Conciliador (a) Extrajudicial
Funciones del cargo estructural:		
1	Coordinar la implementación de los procesos técnicos del sistema funcional o área respectiva y evaluar su ejecución.	
2	Proponer normas y procedimientos técnicos	
3	Asesorar en aspectos de su especialidad	
4	Efectuar estudios e investigaciones referentes a la aplicación de la normatividad y emitir informes técnicos	
5	Coordinar la programación de actividades	
6	Efectuar exposiciones o charlas relacionadas con su especialidad	
7	Participar en comisiones y reuniones de trabajo de su especialidad	
8	Puede corresponderle participar en la formulación de políticas	
9	Otras funciones asignadas por la jefatura inmediata, relacionadas a las funciones del cargo estructural y/o área.	
Requisitos del cargo estructural:		
Formación académica		
a) Nivel educativo		
Universitaria completa		
b) Grado/situación académica		
Título profesional universitario que incluya estudios relacionados con la especialidad		
Experiencia		
a) Experiencia general		
Tres (03) años		
b) Experiencia específica (desarrollando funciones similares y/o en cargos similares y/o en el Sector Público)		
Dos (02) años en labores afines al puesto.		
Requisitos adicionales		
Colegiatura y habilitación profesional.		
Capacitación en temas de su especialidad		
Conocimientos básicos del sistema operativo windows con los programas excel y word.		

Clasificación	Sigla	Cargo estructural
Servidor Público - Especialista	SP-ES	Coordinador de áreas Verdes
Funciones del cargo estructural:		
1	Coordinar la implementación de los procesos técnicos para el mantenimiento de las áreas verdes y evaluar su ejecución.	
2	Proponer normas y procedimientos técnicos	
3	Asesorar en aspectos de su especialidad	
4	Efectuar estudios e investigaciones referentes a la aplicación de la normatividad y emitir informes técnicos	
	Coordinar la programación de actividades	
6	Efectuar exposiciones o charlas relacionadas con su especialidad	
7	Participar en comisiones y reuniones de trabajo de su especialidad	
8	Puede corresponderle participar en la formulación de políticas	
	Otras funciones asignadas por la jefatura inmediata, relacionadas a las funciones del cargo estructural y/o área.	
Requisitos del cargo estructural:		
Formación académica		
a) Nivel educativo		
Universitaria completa		
b) Grado/situación académica		
Título profesional universitario que incluya estudios relacionados con la especialidad		
Experiencia		
a) Experiencia general		
Tres (03) años		
b) Experiencia específica (desarrollando funciones similares y/o en cargos similares y/o en el Sector Público)		
Dos (02) años en labores afines al puesto.		
Requisitos adicionales		
Colegiatura y habilitación profesional.		
Capacitación en temas de su especialidad		
Conocimientos básicos del sistema operativo windows con los programas excel y word.		

Clasificación	Sigla	Cargo estructural
Servidor Público - Especialista	SP-ES	Coordinador de Limpieza Pública y Manejo de Residuos Sólidos
Funciones del cargo estructural:		
1	Coordinar la implementación de los procesos técnicos de la gestión de residuos sólidos y evaluar su ejecución.	
2	Proponer normas y procedimientos técnicos	
3	Asesorar en aspectos de su especialidad	
4	Efectuar estudios e investigaciones referentes a la aplicación de la normatividad y emitir informes técnicos	
5	Coordinar la programación de actividades	
6	Efectuar exposiciones o charlas relacionadas con su especialidad	
7	Participar en comisiones y reuniones de trabajo de su especialidad	
8	Puede corresponderle participar en la formulación de políticas	
9	Otras funciones asignadas por la jefatura inmediata, relacionadas a las funciones del cargo estructural y/o área.	
Requisitos del cargo estructural:		
Formación académica		
a) Nivel educativo		
Universitaria completa		
b) Grado/situación académica		
Título profesional universitario que incluya estudios relacionados con la especialidad		
Experiencia		
a) Experiencia general		
Tres (03) años		
b) Experiencia específica (desarrollando funciones similares y/o en cargos similares y/o en el Sector Público)		
Dos (02) años en labores afines al puesto.		
Requisitos adicionales		
Colegiatura y habilitación profesional.		
Capacitación en temas de su especialidad		
Conocimientos básicos del sistema operativo windows con los programas excel y word.		



Clasificación	Sigla	Cargo estructural
Servidor Público - Especialista	SP-ES	Coordinador de Seguridad Ciudadana y Policía Municipal
Funciones del cargo estructural:		
1	Coordinar la implementación de los procesos técnicos de la seguridad ciudadana y evaluar su ejecución.	
2	Proponer normas y procedimientos técnicos	
3	Asesorar en aspectos de su especialidad	
4	Efectuar estudios e investigaciones referentes a la aplicación de la normatividad y emitir informes técnicos	
5	Coordinar la programación de actividades	
6	Efectuar exposiciones o charlas relacionadas con su especialidad	
7	Participar en comisiones y reuniones de trabajo de su especialidad	
8	Puede corresponderle participar en la formulación de políticas	
	Otras funciones asignadas por la jefatura inmediata, relacionadas a las funciones del cargo estructural y/o área.	
Requisitos del cargo estructural:		
Formación académica		
a) Nivel educativo		
Universitaria completa		
b) Grado/situación académica		
Título profesional universitario que incluya estudios relacionados con la especialidad		
Experiencia		
a) Experiencia general		
Tres (03) años		
b) Experiencia específica (desarrollando funciones similares y/o en cargos similares y/o en el Sector Público)		
Dos (02) años en labores afines al puesto.		
Requisitos adicionales		
Colegiatura y habilitación profesional.		
Capacitación en temas de su especialidad		
Conocimientos básicos del sistema operativo windows con los programas excel y word.		



Clasificación	Sigla	Cargo estructural
Servidor Público - Especialista	SP-ES	Ejecutor (a) Coactivo
Funciones del cargo estructural:		
1	Ejercer las acciones de coerción para el cobro de la deuda tributaria que sea exigible de acuerdo a dispositivos legales	
2	Ordenar todas las medidas cautelares que sean necesarias, como inscripciones en registros, intervenciones, depósitos, comunicaciones, publicaciones y otras, destinadas al pago de la deuda tributaria.	
3	Notificar en valor en cobranza al deudor para que efectúe el pago, bajo apercibimiento de embargo.	
4	Disponer se trabaje la forma de embargo que sea necesario, para ejecutar la cobranza coactiva	
5	Inscribir el embargo en los registros públicos u otros, según corresponda.	
6	Levantar la medida coactiva impuesta cuando la deuda haya sido pagada o existiera otra situación	
7	Realizar un seguimiento a las acciones de ejecución coactiva	
8	Otras funciones asignadas por la jefatura inmediata, relacionadas a las funciones del cargo estructural y/o área.	
Requisitos del cargo estructural:		
Formación académica		
a) Nivel educativo		
Universitaria completa		
b) Grado/situación académica		
Título profesional universitario en Derecho.		
Experiencia		
a) Experiencia general		
Tres (03) años		
b) Experiencia específica (desarrollando funciones similares y/o en cargos similares y/o en el Sector Público)		
Dos (02) años en labores de cobranza coactiva, y/o afines al puesto.		
Un (01) año de experiencia en el sector público.		
Requisitos adicionales		
Colegiatura y habilitación profesional.		
Capacitación especializada en derecho administrativo o tributario		
Conocimientos básicos del sistema operativo windows con los programas excel y word.		



Clasificación	Sigla	Cargo estructural
Servidor Público - Especialista	SP-ES	Especialista en Catastro
Funciones del cargo estructural:		
1 Programar, supervisar y controlar la ejecución de proyectos. 2 Establecer prioridades de los proyectos y programar su ejecución 3 Aprobar proyectos y diseños técnicos de arquitectura e ingeniería 4 Autorizar la documentación técnica de las obras para su trámite de licencias 5 Efectuar inspecciones de obras ejecutadas 6 Asesorar a funcionarios de alto nivel en asuntos de su especialidad 7 Otras funciones asignadas por la jefatura inmediata, relacionadas a las funciones del cargo estructural y/o área.		
Requisitos del cargo estructural:		
Formación académica		
a) Nivel educativo Universitaria completa		
b) Grado/situación académica Título profesional universitario de Ingeniero Civil y/o Arquitecto		
Experiencia		
a) Experiencia general Tres (03) años		
b) Experiencia específica (desarrollando funciones similares y/o en cargos similares y/o en el Sector Público) Dos (02) años en labores afines al puesto.		
Un (01) año de experiencia en el sector público.		
Requisitos adicionales		
Colegiatura y habilitación profesional.		
Capacitación en temas de su especialidad		
Conocimientos básicos del sistema operativo windows con los programas excel y word.		



Clasificación	Sigla	Cargo estructural
Servidor Público - Especialista	SP-ES	Especialista en Agropecuaria y Forestal
Funciones del cargo estructural:		
1	Coordinar la implementación de los procesos técnicos del sistema administrativo respectivo y evaluar su ejecución.	
2	Proponer normas y procedimientos técnicos	
3	Asesorar en aspectos de su especialidad	
4	Efectuar estudios e investigaciones referentes a la aplicación de la normatividad y emitir informes técnicos	
5	Coordinar la programación de actividades	
6	Efectuar exposiciones o charlas relacionadas con su especialidad	
7	Participar en comisiones y reuniones de trabajo de su especialidad	
8	Puede corresponderle participar en la formulación de políticas	
9	Otras funciones asignadas por la jefatura inmediata, relacionadas a las funciones del cargo estructural y/o área.	
Requisitos del cargo estructural:		
Formación académica		
a) Nivel educativo		
Universitaria completa		
b) Grado/situación académica		
Título profesional universitario que incluya estudios relacionados con la especialidad		
Experiencia		
a) Experiencia general		
Tres (03) años		
b) Experiencia específica (desarrollando funciones similares y/o en cargos similares y/o en el Sector Público)		
Dos (02) años en labores afines al puesto.		
Requisitos adicionales		
Colegiatura y habilitación profesional.		
Capacitación en temas de su especialidad		
Conocimientos básicos del sistema operativo windows con los programas excel y word.		



Clasificación	Sigla	Cargo estructural
Servidor Público - Especialista	SP-ES	Especialista en Dosificación y Cloración de Sistema de Agua Potable
Funciones del cargo estructural:		
1	Coordinar la implementación de los procesos técnicos del tratamiento del agua potable y evaluar su ejecución.	
2	Proponer normas y procedimientos técnicos	
3	Asesorar en aspectos de su especialidad	
4	Efectuar estudios e investigaciones referentes a la aplicación de la normatividad y emitir informes técnicos	
5	Coordinar la programación de actividades	
6	Efectuar exposiciones o charlas relacionadas con su especialidad	
7	Participar en comisiones y reuniones de trabajo de su especialidad	
8	Puede corresponderle participar en la formulación de políticas	
9	Otras funciones asignadas por la jefatura inmediata, relacionadas a las funciones del cargo estructural y/o área.	
Requisitos del cargo estructural:		
Formación académica		
a) Nivel educativo		
Universitaria completa		
b) Grado/situación académica		
Título profesional universitario que incluya estudios relacionados con la especialidad		
Experiencia		
a) Experiencia general		
Tres (03) años		
b) Experiencia específica (desarrollando funciones similares y/o en cargos similares y/o en el Sector Público)		
Dos (02) años en labores afines al puesto.		
Requisitos adicionales		
Colegiatura y habilitación profesional.		
Capacitación en temas de su especialidad		
Conocimientos básicos del sistema operativo windows con los programas excel y word.		

Clasificación	Sigla	Cargo estructural
Servidor Público - Especialista	SP-ES	Especialista en Educación Y Deporte
Funciones del cargo estructural:		
1 Coordinar la implementación de los procesos técnicos del área funcional de educación y deporte, y evaluar su ejecución. 2 Proponer normas y procedimientos técnicos 3 Asesorar en aspectos de su especialidad 4 Efectuar estudios e investigaciones referentes a la aplicación de la normatividad y emitir informes técnicos 5 Coordinar la programación de actividades 6 Efectuar exposiciones o charlas relacionadas con su especialidad 7 Participar en comisiones y reuniones de trabajo de su especialidad 8 Puede corresponderle participar en la formulación de políticas 9 Otras funciones asignadas por la jefatura inmediata, relacionadas a las funciones del cargo estructural y/o área.		
Requisitos del cargo estructural:		
Formación académica		
a) Nivel educativo Universitaria completa		
b) Grado/situación académica Título profesional universitario que incluya estudios relacionados con la especialidad		
Experiencia		
a) Experiencia general Tres (03) años		
b) Experiencia específica (desarrollando funciones similares y/o en cargos similares y/o en el Sector Público) Dos (02) años en labores afines al puesto.		
Requisitos adicionales		
Colegiatura y habilitación profesional. Capacitación en temas de su especialidad Conocimientos básicos del sistema operativo windows con los programas excel y word.		



Clasificación	Sigla	Cargo estructural
Servidor Público - Especialista	SP-ES	Especialista en Estudios Y Proyectos
Funciones del cargo estructural:		
1	Supervisar y coordinar la aplicación de los procesos técnicos del sistema de inversión pública	
2	Coordinar y conducir la elaboración de normas, procedimientos, reglamentos, directivas y otros relacionados con la especialidad	
3	Asesorar y absolver consultas técnico - administrativas y sobre la normatividad del área	
4	Programar y dirigir estudios e investigaciones sobre reforma de métodos, procedimientos, normas, directivas y otros relacionados con la especialidad	
5	Dirigir y controlar la programación y ejecución de actividades del área a su cargo	
6	Efectuar labores de capacitación y adiestramiento	
7	Representar a la entidad en reuniones y comisiones sectoriales	
8	Emitir informes técnicos especializados	
9	Participar en la formulación de políticas	
10	Otras funciones asignadas por la jefatura inmediata, relacionadas a las funciones del cargo estructural y/o área.	
Requisitos del cargo estructural:		
Formación académica		
a) Nivel educativo		
Universitaria completa		
b) Grado/situación académica		
Título profesional universitario que incluya estudios relacionados con la especialidad		
Experiencia		
a) Experiencia general		
Tres (03) años		
b) Experiencia específica (desarrollando funciones similares y/o en cargos similares y/o en el Sector Público)		
Dos (02) años en labores afines al puesto.		
Un (01) año de experiencia en el sector público.		
Requisitos adicionales		
Colegiatura y habilitación profesional.		
Capacitación en temas de su especialidad		
Conocimientos básicos del sistema operativo windows con los programas excel y word.		



Clasificación	Sigla	Cargo estructural
Servidor Público - Especialista	SP-ES	Especialista en Fiscalización
Funciones del cargo estructural:		
1 Coordinar la implementación de los procesos técnicos de la fiscalización y evaluar su ejecución. 2 Proponer normas y procedimientos técnicos 3 Asesorar en aspectos de su especialidad 4 Efectuar estudios e investigaciones referentes a la aplicación de la normatividad y emitir informes técnicos 5 Coordinar la programación de actividades 6 Efectuar exposiciones o charlas relacionadas con su especialidad 7 Participar en comisiones y reuniones de trabajo de su especialidad 8 Puede corresponderle participar en la formulación de políticas 9 Otras funciones asignadas por la jefatura inmediata, relacionadas a las funciones del cargo estructural y/o área.		
Requisitos del cargo estructural:		
Formación académica		
a) Nivel educativo Universitaria completa		
b) Grado/situación académica Título profesional universitario que incluya estudios relacionados con la especialidad		
Experiencia		
a) Experiencia general Tres (03) años		
b) Experiencia específica (desarrollando funciones similares y/o en cargos similares y/o en el Sector Público) Dos (02) años en labores afines al puesto.		
Requisitos adicionales		
Colegiatura y habilitación profesional.		
Capacitación en temas de su especialidad		
Conocimientos básicos del sistema operativo windows con los programas excel y word.		





Clasificación	Sigla	Cargo estructural
Servidor Público - Especialista	SP-ES	Especialista en Formulación y Evaluación de Proyectos
Funciones del cargo estructural:		
1	Coordinar la implementación de los procesos técnicos del sistema administrativo respectivo y evaluar su ejecución.	
2	Proponer normas y procedimientos técnicos	
3	Asesorar en aspectos de su especialidad	
4	Efectuar estudios e investigaciones referentes a la aplicación de la normatividad y emitir informes técnicos	
5	Coordinar la programación de actividades	
6	Efectuar exposiciones o charlas relacionadas con su especialidad	
7	Participar en comisiones y reuniones de trabajo de su especialidad	
8	Puede corresponderle participar en la formulación de políticas	
9	Otras funciones asignadas por la jefatura inmediata, relacionadas a las funciones del cargo estructural y/o área.	
Requisitos del cargo estructural:		
Formación académica		
a) Nivel educativo		
Universitaria completa		
b) Grado/situación académica		
Título profesional universitario que incluya estudios relacionados con la especialidad		
Experiencia		
a) Experiencia general		
Tres (03) años		
b) Experiencia específica (desarrollando funciones similares y/o en cargos similares y/o en el Sector Público)		
Dos (02) años en labores afines al puesto.		
Requisitos adicionales		
Colegiatura y habilitación profesional.		
Capacitación en temas de su especialidad		
Conocimientos básicos del sistema operativo windows con los programas excel y word.		

Clasificación	Sigla	Cargo estructural
Servidor Público - Especialista	SP-ES	Especialista en Gestión Ambiental
Funciones del cargo estructural:		
1 Supervisar y coordinar la aplicación de los procesos técnicos del sistema de gestión ambiental		
2 Coordinar y conducir la elaboración de normas, procedimientos, reglamentos, directivas y otros relacionados con la especialidad		
3 Asesorar y absolver consultas técnico - administrativas y sobre la normatividad del área		
4 Programar y dirigir estudios e investigaciones sobre reforma de métodos, procedimientos, normas, directivas y otros relacionados con la especialidad		
5 Dirigir y controlar la programación y ejecución de actividades del área a su cargo		
6 Efectuar labores de capacitación y adiestramiento		
7 Representar a la entidad en reuniones y comisiones sectoriales		
8 Emitir informes técnicos especializados		
9 Participar en la formulación de políticas		
10 Otras funciones asignadas por la jefatura inmediata, relacionadas a las funciones del cargo estructural y/o área.		
Requisitos del cargo estructural:		
Formación académica		
a) Nivel educativo		
Universitaria completa		
b) Grado/situación académica		
Título profesional universitario que incluya estudios relacionados con la especialidad		
Experiencia		
a) Experiencia general		
Tres (03) años		
b) Experiencia específica (desarrollando funciones similares y/o en cargos similares y/o en el Sector Público)		
Dos (02) años en labores afines al puesto.		
Un (01) año de experiencia en el sector público.		
Requisitos adicionales		
Colegiatura y habilitación profesional.		
Capacitación en temas de su especialidad		
Conocimientos básicos del sistema operativo windows con los programas excel y word.		

Clasificación	Sigla	Cargo estructural
Servidor Público - Especialista	SP-ES	Especialista en Gestión De Riesgos
Funciones del cargo estructural:		
1	Coordinar la implementación de los procesos técnicos del sistema de gestión de riesgos y evaluar su ejecución.	
2	Proponer normas y procedimientos técnicos	
3	Asesorar en aspectos de su especialidad	
4	Efectuar estudios e investigaciones referentes a la aplicación de la normatividad y emitir informes técnicos	
5	Coordinar la programación de actividades	
6	Efectuar exposiciones o charlas relacionadas con su especialidad	
7	Participar en comisiones y reuniones de trabajo de su especialidad	
8	Puede corresponderle participar en la formulación de políticas	
9	Otras funciones asignadas por la jefatura inmediata, relacionadas a las funciones del cargo estructural y/o área.	
Requisitos del cargo estructural:		
Formación académica		
a) Nivel educativo		
Universitaria completa		
b) Grado/situación académica		
Título profesional universitario que incluya estudios relacionados con la especialidad		
Experiencia		
a) Experiencia general		
Tres (03) años		
b) Experiencia específica (desarrollando funciones similares y/o en cargos similares y/o en el Sector Público)		
Dos (02) años en labores afines al puesto.		
Requisitos adicionales		
Colegiatura y habilitación profesional.		
Capacitación en temas de su especialidad		
Conocimientos básicos del sistema operativo windows con los programas excel y word.		



Clasificación	Sigla	Cargo estructural
Servidor Público - Especialista	SP-ES	Especialista en Hidrología
Funciones del cargo estructural:		
- Supervisar y coordinar la aplicación de los procesos técnicos del sistema hidrológico - Coordinar y conducir la elaboración de normas, procedimientos, reglamentos, directivas y otros relacionados con la especialidad - Asesorar y absolver consultas técnico - administrativas y sobre la normatividad del área - Programar y dirigir estudios e investigaciones sobre reforma de métodos, procedimientos, normas, directivas y otros relacionados con la especialidad - Dirigir y controlar la programación y ejecución de actividades del área a su cargo - Efectuar labores de capacitación y adiestramiento - Representar a la entidad en reuniones y comisiones sectoriales - Emitir informes técnicos especializados - Participar en la formulación de políticas - Otras funciones asignadas por la jefatura inmediata, relacionadas a las funciones del cargo estructural y/o área.		
Requisitos del cargo estructural:		
Formación académica		
a) Nivel educativo Universitaria completa		
b) Grado/situación académica Título profesional universitario que incluya estudios relacionados con la especialidad		
Experiencia		
a) Experiencia general Tres (03) años		
b) Experiencia específica (desarrollando funciones similares y/o en cargos similares y/o en el Sector Público) Dos (02) años en labores afines al puesto. Un (01) año de experiencia en el sector público.		
Requisitos adicionales		
Colegiatura y habilitación profesional. Capacitación en temas de su especialidad Conocimientos básicos del sistema operativo windows con los programas excel y word.		



Clasificación	Sigla	Cargo estructural
Servidor Público - Especialista	SP-ES	Especialista en Medicina Veterinaria
Funciones del cargo estructural:		
1 Examinar, diagnosticar y presentar tratamiento médico veterinario en caso de enfermedades infecto contagiosas, parasitarias y orgánicas 2 Promover y coordinar programas de profilaxia y sanidad animal 3 Realizar campañas de divulgación y extensión pecuaria 4 Otorgar permisos para el traslado de ganado 5 Realizar autopsias de animales 6 Efectuar inspecciones sanitarias 7 Elaborar informes pertinentes 8 Otras funciones asignadas por la jefatura inmediata, relacionadas a las funciones del cargo estructural y/o área.		
Requisitos del cargo estructural:		
Formación académica		
a) Nivel educativo Universitaria completa		
b) Grado/situación académica Título profesional universitario de Médico veterinario		
Experiencia		
a) Experiencia general Dos (02) años		
b) Experiencia específica (desarrollando funciones similares y/o en cargos similares y/o en el Sector Público) Un (01) año en labores afines al puesto.		
Requisitos adicionales		
Colegiatura y habilitación profesional.		
Capacitación en temas de su especialidad		
Conocimientos básicos del sistema operativo windows con los programas excel y word.		

Clasificación	Sigla	Cargo estructural
Servidor Público - Especialista	SP-ES	Especialista en Obras
Funciones del cargo estructural:		
Programar, ejecutar, coordinar y evaluar las acciones del ámbito de su competencia en concordancia con el plan o programa anual de inversiones: obras, en coordinación con Jefe inmediato 2 Formular y elaborar proyectos de directivas dentro del ámbito de su competencia. 3 Planificar y organizar y ejecutar obras de ejecución presupuestaria directa. 4 Conducir la formulación, ejecución y supervisión del Plan Operativo Institucional de la dependencia a su cargo. 5 Informar a su jefe inmediato superior de los resultados de las inspecciones realizadas, señalando las observaciones, conclusiones y recomendaciones. 6 Evaluar permanentemente la productividad y el comportamiento laboral del personal de la división de obras, adoptando las medidas para mejorar su eficiencia. 7 Otras funciones asignadas por la jefatura inmediata, relacionadas a las funciones del cargo estructural y/o área.		
Requisitos del cargo estructural:		
Formación académica		
a) Nivel educativo Universitaria completa b) Grado/situación académica Título profesional de Ingeniero Civil, Arquitecto o carreras afines		
Experiencia		
a) Experiencia general Tres (03) años b) Experiencia específica (desarrollando funciones similares y/o en cargos similares y/o en el Sector Público) Tres (02) años en labores de ingeniería en puestos similares. Un (01) año de experiencia en el sector público.		
Requisitos adicionales		
Colegiatura y habilitación profesional. Capacitación especializada en temas referentes a su especialidad, administración Pública y/o Gestión Municipal Conocimientos básicos en sistemas de Ingeniería, de sistema operativo windows con los programas excel y word.		

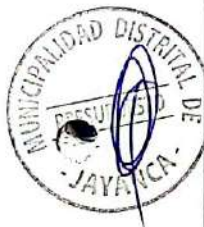


Clasificación	Sigla	Cargo estructural
Servidor Público - Especialista	SP-ES	Especialista en Saneamiento Físico y Legal de Predios
Funciones del cargo estructural:		
1	Coordinar la implementación de los procesos técnicos del Saneamiento físico y legal de predios; y evaluar su ejecución.	
2	Proponer normas y procedimientos técnicos	
3	Asesorar en aspectos de su especialidad	
4	Efectuar estudios e investigaciones referentes a la aplicación de la normatividad y emitir informes técnicos	
5	Coordinar la programación de actividades	
6	Efectuar exposiciones o charlas relacionadas con su especialidad	
7	Participar en comisiones y reuniones de trabajo de su especialidad	
8	Puede corresponderle participar en la formulación de políticas	
9	Otras funciones asignadas por la jefatura inmediata, relacionadas a las funciones del cargo estructural y/o área.	
Requisitos del cargo estructural:		
Formación académica		
a) Nivel educativo		
Universitaria completa		
b) Grado/situación académica		
Título profesional universitario que incluya estudios relacionados con la especialidad		
Experiencia		
a) Experiencia general		
Tres (03) años		
b) Experiencia específica (desarrollando funciones similares y/o en cargos similares y/o en el Sector Público)		
Dos (02) años en labores afines al puesto.		
Requisitos adicionales		
Colegiatura y habilitación profesional.		
Capacitación en temas de su especialidad		
Conocimientos básicos del sistema operativo windows con los programas excel y word.		



Clasificación	Sigla	Cargo estructural
Servidor Público - Especialista	SP-ES	Especialista en Supervisión y Liquidación de Proyectos
Funciones del cargo estructural:		
- Supervisar y coordinar la aplicación de los procesos técnicos del sistema respectivo - Coordinar y conducir la elaboración de normas, procedimientos, reglamentos, directivas y otros relacionados con la especialidad - Asesorar y absolver consultas técnico - administrativas y sobre la normatividad del área - Programar y dirigir estudios e investigaciones sobre reforma de métodos, procedimientos, normas, directivas y otros relacionados con la especialidad - Dirigir y controlar la programación y ejecución de actividades del área a su cargo - Efectuar labores de capacitación y adiestramiento - Representar a la entidad en reuniones y comisiones sectoriales - Emitir informes técnicos especializados - Participar en la formulación de políticas - Otras funciones asignadas por la jefatura inmediata, relacionadas a las funciones del cargo estructural y/o área.		
Requisitos del cargo estructural:		
Formación académica		
a) Nivel educativo Universitaria completa		
b) Grado/situación académica Título profesional universitario que incluya estudios relacionados con la especialidad		
Experiencia		
a) Experiencia general Tres (03) años		
b) Experiencia específica (desarrollando funciones similares y/o en cargos similares y/o en el Sector Público) Dos (02) años en labores afines al puesto. Un (01) año de experiencia en el sector público.		
Requisitos adicionales		
Colegiatura y habilitación profesional. Capacitación en temas de su especialidad Conocimientos básicos del sistema operativo windows con los programas excel y word.		

Clasificación	Sigla	Cargo estructural
Servidor Público - Especialista	SP-ES	Especialista en Turismo y Cultura
Funciones del cargo estructural:		
1	Coordinar la implementación de los procesos técnicos del área funcional de turismo y cultura; y evaluar su ejecución.	
2	Proponer normas y procedimientos técnicos	
3	Asesorar en aspectos de su especialidad	
4	Efectuar estudios e investigaciones referentes a la aplicación de la normatividad y emitir informes técnicos	
5	Coordinar la programación de actividades	
6	Efectuar exposiciones o charlas relacionadas con su especialidad	
7	Participar en comisiones y reuniones de trabajo de su especialidad	
8	Puede corresponderle participar en la formulación de políticas	
9	Otras funciones asignadas por la jefatura inmediata, relacionadas a las funciones del cargo estructural y/o área.	
Requisitos del cargo estructural:		
Formación académica		
a) Nivel educativo		
Universitaria completa		
b) Grado/situación académica		
Título profesional universitario que incluya estudios relacionados con la especialidad		
Experiencia		
a) Experiencia general		
Tres (03) años		
b) Experiencia específica (desarrollando funciones similares y/o en cargos similares y/o en el Sector Público)		
Dos (02) años en labores afines al puesto.		
Requisitos adicionales		
Colegiatura y habilitación profesional.		
Capacitación en temas de su especialidad		
Conocimientos básicos del sistema operativo windows con los programas excel y word.		



Clasificación	Sigla	Cargo estructural
Servidor Público - Especialista	SP-ES	Registrador (a) Civil
Funciones del cargo estructural:		
1 Revisar y calificar los expedientes recepcionados 2 Registrar nacimientos, matrimonios y defunciones; así como expedir copia certificada de las partidas 3 Expedir constancias certificadas de soltería y viudez 4 Evacuar Informes estadísticos sobre los registros de hechos vitales. 5 Organizar y mantener los archivos, velando por la seguridad y reserva de los libros y asientos. 6 Absolver consultas relacionadas con su especialidad 7 Puede corresponderle celebrar matrimonios civiles, por delegación escrita del Alcalde 8 Otras funciones asignadas por la jefatura inmediata, relacionadas a las funciones del cargo estructural y/o área.		
Requisitos del cargo estructural:		
Formación académica		
a) Nivel educativo Secundaria completa		
b) Grado/situación académica -		
Experiencia		
a) Experiencia general Tres (03) años		
b) Experiencia específica (desarrollando funciones similares y/o en cargos similares y/o en el Sector Público) Experiencia sobre registro civil		
Requisitos adicionales		
Capacitación sobre registro civil		



Clasificación	Sigla	Cargo estructural
Servidor Público - Especialista	SP-ES	Técnico (a) en Tránsito
Funciones del cargo estructural:		
1	Realizar estudios de tránsito relacionados con las vías, medidas de seguridad y normas de circulación vehicular	
2	Determinar características del vehículo de carga	
3	Evaluar el volumen de circulación vehicular en transporte de pasajeros y carga	
4	Estudiar e inspeccionar zonas de parqueo y similares para establecer mejoras	
5	Puede corresponderle realizar estudios para la colocación de señales e instalación de dispositivos de tránsito	
6	Otras funciones asignadas por la jefatura inmediata, relacionadas a las funciones del cargo estructural y/o área.	
Requisitos del cargo estructural:		
Formación académica		
a) Nivel educativo		
Universitaria o Técnica completa		
b) Grado/situación académica		
Título universitario o Técnica de acuerdo a la especialidad		
Experiencia		
a) Experiencia general		
Dos (02) años		
b) Experiencia específica (desarrollando funciones similares y/o en cargos similares y/o en el Sector Público)		
Un (01) año en labores afines al puesto.		
Requisitos adicionales		
Capacitación en temas de su especialidad		
Conocimientos básicos del sistema operativo windows con los programas excel y word.		



Clasificación	Sigla	Cargo estructural
Servidor Público - Apoyo	SP-AP	Asistente (a) Administrativo(a)
Funciones del cargo estructural:		
1 Analizar expedientes y formular o evacuar informes 2 Elaborar e interpretar cuadros estadísticos y resúmenes variados 3 Participar en comisiones y/o reuniones sobre asuntos de su especialidad 4 Puede corresponderle participar en la formulación y coordinación de programas, así como en la ejecución de actividades de su especialidad 5 Efectuar estudios o investigaciones sobre normas técnicas 6 Otras funciones asignadas por la jefatura inmediata, relacionadas a las funciones del cargo estructural y/o área.		
Requisitos del cargo estructural:		
Formación académica		
a) Nivel educativo Técnica completa o estudios Superiores b) Grado/situación académica Grado Académico de Bachiller Universitario o estudios técnicos de administración, economía o contabilidad, o estudios superiores universitarios afines con la especialidad		
Experiencia		
a) Experiencia general Un (01) año b) Experiencia específica (desarrollando funciones similares y/o en cargos similares y/o en el Sector Público) Experiencia en Administración Pública		
Requisitos adicionales		
Capacitación especializada en el área.		

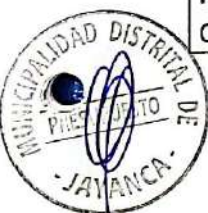


Clasificación	Sigla	Cargo estructural
Servidor Público - Apoyo	SP-AP	Asistente (a) de Ingeniería
Funciones del cargo estructural:		
1 Recopilar Datos Técnicos para estudios de Ingeniería de campo y/o gabinete 2 Ejecutar cálculos para trabajos de ingeniería 3 Realizar análisis preliminares de la información a utilizarse en programas de ingeniería 4 Realizar cálculos variados de ingeniería para la adquisición de materiales 5 Efectuar el análisis inicial de resistencias de suelos, preparar maquetas y/o gráficos planos 6 Otras funciones asignadas por la jefatura inmediata, relacionadas a las funciones del cargo estructural y/o área.		
Requisitos del cargo estructural:		
Formación académica		
a) Nivel educativo		
-		
b) Grado/situación académica		
Bachiller o Título profesional de Ingeniero Civil		
Experiencia		
a) Experiencia general		
Tres (03) años		
b) Experiencia específica (desarrollando funciones similares y/o en cargos similares y/o en el Sector Público)		
Experiencia no menor de tres (3) años		
Requisitos adicionales		
Capacitación especializada en el área.		
Conocimiento básico de programas informáticos		

Clasificación	Sigla	Cargo estructural
Servidor Público - Apoyo	SP-AP	Auxiliar Administrativo
Funciones del cargo estructural:		
1	Recopilar y clasificar información básica para la ejecución de procesos técnicos de un sistema administrativo	
2	Tabular y verificar información para la ejecución de procesos técnicos	
3	Tramitar documentación relativa al sistema administrativo y llevar el archivo correspondiente	
4	Mantener actualizados los registros, fichas y documentos técnicos	
5	Puede corresponderle preparar informes sencillos, mecanografiar cuadros y documentos diversos, correspondiente al sistema administrativo y/o llevar el control de la aplicación de algunas normas establecidas	
6	Otras funciones asignadas por la jefatura inmediata, relacionadas a las funciones del cargo estructural y/o área.	
Requisitos del cargo estructural:		
Formación académica		
a) Nivel educativo		
Secundaria completa		
b) Grado/situación académica		
Capacitaciones superiores		
Experiencia		
a) Experiencia general		
Un (01) año		
b) Experiencia específica (desarrollando funciones similares y/o en cargos similares y/o en el Sector Público)		
Alguna experiencia en actividades de acuerdo al puesto		
Requisitos adicionales		
Capacitación especializada en el área.		



Clasificación	Sigla	Cargo estructural
Servidor Público - Apoyo	SP-AP	Auxiliar Coactivo
Funciones del cargo estructural:		
1 Analizar expedientes y formular o evacuar informes 2 Elaborar e interpretar cuadros estadísticos y resúmenes variados 3 Participar en comisiones y/o reuniones sobre asuntos de su especialidad 4 Puede corresponderle participar en la formulación y coordinación de programas, así como en la ejecución de actividades de su especialidad 5 Efectuar estudios o investigaciones sobre normas técnicas 6 Otras funciones asignadas por la jefatura inmediata, relacionadas a las funciones del cargo estructural y/o área.		
Requisitos del cargo estructural:		
Formación académica		
a) Nivel educativo Técnica completa o estudios Superiores		
b) Grado/situación académica Título técnico o Instituciones superiores		
Experiencia		
a) Experiencia general Un (01) año		
b) Experiencia específica (desarrollando funciones similares y/o en cargos similares y/o en el Sector Público) Alguna experiencia en actividades de acuerdo al puesto		
Requisitos adicionales		
Capacitación especializada en el área.		



Clasificación	Sigla	Cargo estructural
Servidor Público - Apoyo	SP-AP	Chofer
Funciones del cargo estructural:		
1 Conducir vehículos motorizados livianos y/o pesados para transporte de personas y/o cargas 2 Efectuar viajes interprovinciales 3 Efectuar el mantenimiento y reparaciones mecánicas de cierta complejidad del vehículo a su cargo 4 Transportar cargamento dedicado o peligroso 5 Puede corresponderle transportar funcionarios de alto nivel jerárquico 6 Otras funciones asignadas por la jefatura inmediata, relacionadas a las funciones del cargo estructural y/o área.		
Requisitos del cargo estructural:		
Formación académica		
a) Nivel educativo Secundaria completa b) Grado/situación académica Brevete de conductor Profesional		
Experiencia		
a) Experiencia general Tres (03) años b) Experiencia específica (desarrollando funciones similares y/o en cargos similares y/o en el Sector Público) Tres (3) años como chofer y en taller de mecánica		
Requisitos adicionales		
Certificado de mecánica automotriz		



Clasificación	Sigla	Cargo estructural
Servidor Público - Apoyo	SP-AP	Digitador (a) de Información Social
Funciones del cargo estructural:		
1 Analizar expedientes y formular o evacuar informes de los programas sociales		
2 Elaborar e interpretar cuadros estadísticos y resúmenes variados		
3 Participar en comisiones y/o reuniones sobre asuntos de su especialidad		
4 Puede corresponderle participar en la formulación y coordinación de programas, así como en la ejecución de actividades de su especialidad		
5 Efectuar estudios o investigaciones sobre normas técnicas		
6 Otras funciones asignadas por la jefatura inmediata, relacionadas a las funciones del cargo estructural y/o área.		
Requisitos del cargo estructural:		
Formación académica		
a) Nivel educativo		
Técnica completa o estudios Superiores		
b) Grado/situación académica		
Título técnico o Instituciones superiores		
Experiencia		
a) Experiencia general		
Un (01) año		
b) Experiencia específica (desarrollando funciones similares y/o en cargos similares y/o en el Sector Público)		
Alguna experiencia en actividades de acuerdo al puesto		
Requisitos adicionales		
Capacitación especializada en el área.		

Clasificación	Sigla	Cargo estructural
Servidor Público - Apoyo	SP-AP	Guardián
Funciones del cargo estructural:		
1 Llevar el control de entrada y salida de personas, automóviles y otros 2 Vigilancia y protección de bienes 3 Verificar los sistemas de alarmas 4 Evitar robos, detectar incendios u otros riesgos. 5 Otras funciones asignadas por la jefatura inmediata, relacionadas a las funciones del cargo estructural y/o área.		
Requisitos del cargo estructural:		
Formación académica a) Nivel educativo Primaria completa o Incompleta b) Grado/situación académica -		
Experiencia a) Experiencia general Un (01) año b) Experiencia específica (desarrollando funciones similares y/o en cargos similares y/o en el Sector Público) Experiencia en labores inherentes al cargo		
Requisitos adicionales		
-		



Clasificación	Sigla	Cargo estructural
Servidor Público - Apoyo	SP-AP	Obrero de Agua Potable y Desagüe
Funciones del cargo estructural:		
1 Manipulación y transporte de materiales 2 Limpieza de la infraestructura sanitaria 3 Ayuda a levantar Andamios y escaleras 4 Puede ayudar a trabajadores en otros oficios 5 Otras funciones asignadas por la jefatura inmediata, relacionadas a las funciones del cargo estructural y/o área.		
Requisitos del cargo estructural:		
Formación académica		
a) Nivel educativo Secundaria completa b) Grado/situación académica Capacitaciones superiores		
Experiencia		
a) Experiencia general Un (01) año b) Experiencia específica (desarrollando funciones similares y/o en cargos similares y/o en el Sector Público) Alguna experiencia en actividades de acuerdo al puesto		
Requisitos adicionales		
-		



Clasificación	Sigla	Cargo estructural
Servidor Público - Apoyo	SP-AP	Obrero de Limpieza de Camal
Funciones del cargo estructural:		
1 Manipulación y transporte de materiales 2 Limpieza de camal 3 Ayuda a levantar Andamios y escaleras 4 Puede ayudar a trabajadores en otros oficios 5 Otras funciones asignadas por la jefatura inmediata, relacionadas a las funciones del cargo estructural y/o área.		
Requisitos del cargo estructural:		
Formación académica		
a) Nivel educativo Primaria completa o Incompleta b) Grado/situación académica -		
Experiencia		
a) Experiencia general Un (01) año b) Experiencia específica (desarrollando funciones similares y/o en cargos similares y/o en el Sector Público) Experiencia en labores inherentes al cargo		
Requisitos adicionales		
-		



Clasificación	Sigla	Cargo estructural
Servidor Público - Apoyo	SP-AP	Obrero de Limpieza de Cementerio
Funciones del cargo estructural:		
1 Manipulación y transporte de materiales 2 Limpieza de cementerio 3 Ayuda a levantar Andamios y escaleras 4 Puede ayudar a trabajadores en otros oficios 5 Otras funciones asignadas por la jefatura inmediata, relacionadas a las funciones del cargo estructural y/o área.		
Requisitos del cargo estructural:		
Formación académica		
a) Nivel educativo Primaria completa o Incompleta		
b) Grado/situación académica -		
Experiencia		
a) Experiencia general Un (01) año		
b) Experiencia específica (desarrollando funciones similares y/o en cargos similares y/o en el Sector Público) Experiencia en labores inherentes al cargo		
Requisitos adicionales		



Clasificación	Sigla	Cargo estructural
Servidor Público - Apoyo	SP-AP	Obrero de Limpieza de Estadio Municipal
Funciones del cargo estructural:		
1 Manipulación y transporte de materiales 2 Limpieza de estadio municipal 3 Ayuda a levantar Andamios y escaleras 4 Puede ayudar a trabajadores en otros oficios 5 Otras funciones asignadas por la jefatura inmediata, relacionadas a las funciones del cargo estructural y/o área.		
Requisitos del cargo estructural:		
Formación académica		
a) Nivel educativo		
Primaria completa o Incompleta		
b) Grado/situación académica		
-		
Experiencia		
a) Experiencia general		
Un (01) año		
b) Experiencia específica (desarrollando funciones similares y/o en cargos similares y/o en el Sector Público)		
Experiencia en labores inherentes al cargo		
Requisitos adicionales		



Clasificación	Sigla	Cargo estructural
Servidor Público - Apoyo	SP-AP	Obrero de Limpieza Publica
Funciones del cargo estructural:		
1 Manipulación y transporte de materiales 2 Limpieza de zonas y vías urbanas 3 Ayuda a levantar Andamios y escaleras 4 Puede ayudar a trabajadores en otros oficios 5 Otras funciones asignadas por la jefatura inmediata, relacionadas a las funciones del cargo estructural y/o área.		
Requisitos del cargo estructural:		
Formación académica		
a) Nivel educativo Primaria completa o Incompleta b) Grado/situación académica -		
Experiencia		
a) Experiencia general Un (01) año b) Experiencia específica (desarrollando funciones similares y/o en cargos similares y/o en el Sector Público) Experiencia en labores inherentes al cargo		
Requisitos adicionales		
-		



Clasificación	Sigla	Cargo estructural
Servidor Público - Apoyo	SP-AP	Operador (a) de Caja
Funciones del cargo estructural:		
1 Elaborar informes diarios y periódicos sobre el movimiento de fondos 2 Verificar el monto de los cheques y otros documentos valorados con las planillas respectivas 3 Realizar pagos por remuneraciones y por otros conceptos y efectuar cálculos sobre deducciones 4 Llevar registros auxiliares de contabilidad, referentes al movimiento de fondos 5 Extender y preparar recibos por pagos, cobranzas y aplicar deducciones por timbres fiscales, seguro social y similar 6 Seleccionar, codificar y archivar documentos valorados 7 Otras funciones asignadas por la jefatura inmediata, relacionadas a las funciones del cargo estructural y/o área.		
Requisitos del cargo estructural:		
Formación académica		
a) Nivel educativo Universitarios, técnicos u capacitación superior		
b) Grado/situación académica Bachiller, Técnico o estudios de capacitación superior relacionadas al puesto		
Experiencia		
a) Experiencia general Un (01) año		
b) Experiencia específica (desarrollando funciones similares y/o en cargos similares y/o en el Sector Público) Alguna experiencia en actividades de acuerdo al puesto		
Requisitos adicionales		
Capacitación especializada en el área		
Conocimientos básicos del sistema operativo windows con los programas excel y word.		



Clasificación	Sigla	Cargo estructural
Servidor Público - Apoyo	SP-AP	Operador (a) de Maquinaria
Funciones del cargo estructural:		
1 Conducir y operar tractores, palas mecánicas, motoniveladoras, mezcladoras, chancadoras y otros equipos pesados similares 2 Realizar reparaciones y revisiones sencillas de maquinaria pesada 3 Llevar el control y requerimiento de lubricantes y accesorios para realizar el mantenimiento respectivo 4 Velar por el cumplimiento de normas de seguridad para prevención de accidentes 5 Otras funciones asignadas por la Jefatura inmediata, relacionadas a las funciones del cargo estructural y/o área.		
Requisitos del cargo estructural:		
Formación académica		
a) Nivel educativo Secundaria completa		
b) Grado/situación académica Licencia de conducir y/o certificados de operador de maquinaria		
Experiencia		
a) Experiencia general Un (01) año		
b) Experiencia específica (desarrollando funciones similares y/o en cargos similares y/o en el Sector Público) alguna experiencia en la operación de maquinaria pesada		
Requisitos adicionales		
Capacitaciones en mecánica u otras		



Clasificación	Sigla	Cargo estructural
Servidor Público - Apoyo	SP-AP	Policía Municipal
Funciones del cargo estructural:		
1	Controlar pesas y medidas en los mercados, establecimientos comerciales, industriales y/o de servicios	
2	Velar por el cumplimiento de leyes, resoluciones y otras disposiciones sobre especulación, adulteración y acaparamiento, así como sobre construcciones, ornato y otras	
3	Controlar y hacer cumplir las disposiciones correspondientes sobre seguridad, higiene y otras, en los establecimientos comerciales, industriales y/o de servicios	
4	Controlar el cumplimiento de las disposiciones legales, referente al código sanitario	
5	Notificar a los infractores por el incumplimiento de las normas municipales y dar cuenta a la superioridad	
6	Controlar las licencias de construcción de inmuebles en general, las de ocupación de la vía pública y veredas; y velar por el cumplimiento de las disposiciones que autorizan las demoliciones	
7	Otras funciones asignadas por la jefatura inmediata, relacionadas a las funciones del cargo estructural y/o área.	
Requisitos del cargo estructural:		
Formación académica		
a) Nivel educativo		
Secundaria completa		
b) Grado/situación académica		
Ex integrante de las fuerzas armadas o auxiliares		
Experiencia		
a) Experiencia general		
Dos (02) años		
b) Experiencia específica (desarrollando funciones similares y/o en cargos similares y/o en el Sector Público)		
Experiencia afines al cargo		
Requisitos adicionales		
Capacitación afines al cargo		



Clasificación	Sigla	Cargo estructural
Servidor Público - Apoyo	SP-AP	Recaudador (a)
Funciones del cargo estructural:		
1 Ejecutar la recaudación de arbitrios, sisas, tasas y otros gravámenes 2 Ejecutar la recaudación de giros fijos y menores 3 Registrar, custodiar y controlar las especies valoradas a su cargo 4 Formular el parte diario de la cobranza efectuada y entregar a tesorería la recaudación de acuerdo a períodos prefijados 5 Elaborar resúmenes mensuales del estado de la cobranza 6 Mantener el archivo de los cargos, abonos y devoluciones efectuadas 7 Atender al público en asuntos de su competencia 8 Otras funciones asignadas por la jefatura inmediata, relacionadas a las funciones del cargo estructural y/o área.		
Requisitos del cargo estructural:		
Formación académica		
a) Nivel educativo Secundaria completa		
b) Grado/situación académica Dos (2) años de instrucción superior o su equivalente en semestres		
Experiencia		
a) Experiencia general Un (01) año		
b) Experiencia específica (desarrollando funciones similares y/o en cargos similares y/o en el Sector Público) alguna experiencia en actividades de acuerdo al puesto		
Requisitos adicionales		
Capacitaciones Técnicas en el área		

Clasificación	Sigla	Cargo estructural
Servidor Público - Apoyo	SP-AP	Secretaria
Funciones del cargo estructural:		
1 Revisar y preparar la documentación para la firma respectiva		
2 Redactar documentos de acuerdo a instrucciones generales		
3 Tomar dictado taquigráfico en reuniones y conferencias, mecanografiando documentos variados		
4 Coordinar reuniones y concertar citas		
5 Llevar el archivo de documentación clasificada		
6 Evaluar y seleccionar documentos, proponiendo su eliminación o transferencia al archivo pasivo		
7 Orientar sobre Gestiones a realizar y la situación de expedientes		
8 Coordinar la distribución de materiales de oficina		
9 Puede corresponderle realizar labores variadas de secretariado bilingüe		
10 Otras funciones asignadas por la jefatura inmediata, relacionadas a las funciones del cargo estructural y/o área.		
Requisitos del cargo estructural:		
Formación académica		
a) Nivel educativo		
Educación Superior		
b) Grado/situación académica		
Título de secretariado u otras afines		
Experiencia		
a) Experiencia general		
Dos (02) años		
b) Experiencia específica (desarrollando funciones similares y/o en cargos similares y/o en el Sector Público)		
Un (01) año en actividades de tramite documentario		
Requisitos adicionales		
Conocimientos básicos del sistema operativo windows con los programas excel y word		



Clasificación	Sigla	Cargo estructural
Servidor Público - Apoyo	SP-AP	Técnico (a) Bibliotecario (a)
Funciones del cargo estructural:		
1 Efectuar las actividades que contemple el plan general de la biblioteca 2 Realizar y controlar la clasificación y codificar el material bibliográfico y documental de acuerdo al sistema y/o métodos específicos 3 Elaborar el boletín bibliográfico y otras publicaciones de la biblioteca. 4 Participar en el mantenimiento y actualización de catálogos de la biblioteca 5 Supervisar el ingreso y egreso de material bibliográfico 6 Propiciar campañas de utilización de las bibliotecas 7 Otras funciones asignadas por la jefatura inmediata, relacionadas a las funciones del cargo estructural y/o área.		
Requisitos del cargo estructural:		
Formación académica		
a) Nivel educativo Secundaria completa		
b) Grado/situación académica Título profesional, técnico o capacitación de bibliotecario o una combinación de estudios secundarios completos con experiencia en el área		
Experiencia		
a) Experiencia general Un (01) año		
b) Experiencia específica (desarrollando funciones similares y/o en cargos similares y/o en el Sector Público) Experiencia en labores variadas de Biblioteca		
Requisitos adicionales		
Capacitación especializada en el área		



Clasificación	Sigla	Cargo estructural
Servidor Público - Apoyo	SP-AP	Técnico (a) en Almacén
Funciones del cargo estructural:		
1	Ejecutar actividades de recepción, clasificación, registro, distribución y archivo de documentos técnicos	
2	Ejecutar y verificar la actualización de registros, fichas y documentos técnico de inventarios y almacén	
3	Coordinar actividades administrativas sencillas	
4	Recopilar y preparar informes para estudios e investigaciones	
5	Apoyar las acciones de abastecimiento	
6	Puede corresponderle colaborar en la programación de actividades técnico - administrativas y en reuniones de trabajo	
7	Otras funciones asignadas por la jefatura inmediata, relacionadas a las funciones del cargo estructural y/o área.	
Requisitos del cargo estructural:		
Formación académica		
a) Nivel educativo		
Estudios Secundarios completos y de especialización		
b) Grado/situación académica		
-		
Experiencia		
a) Experiencia general		
Dos (02) años		
b) Experiencia específica (desarrollando funciones similares y/o en cargos similares y/o en el Sector Público)		
Experiencia no menor de dos (2) años en el sistema de abastecimiento		
Requisitos adicionales		
Capacitación en el sistema de abastecimiento		



Clasificación	Sigla	Cargo estructural
Servidor Público - Apoyo	SP-AP	Técnico (a) en Archivo
Funciones del cargo estructural:		
1	Ejecutar actividades de recepción, clasificación, registro, distribución y archivo de documentos técnicos	
2	Ejecutar y verificar la actualización de registros, fichas y documentos técnico del sistema de archivo	
3	Coordinar actividades administrativas sencillas	
4	Recopilar y preparar informes para estudios e investigaciones	
5	Apoyar las acciones de trámite documentario y gestión de archivo	
6	Puede corresponderle colaborar en la programación de actividades técnico - administrativas y en reuniones de trabajo	
7	Otras funciones asignadas por la jefatura inmediata, relacionadas a las funciones del cargo estructural y/o área.	
Requisitos del cargo estructural:		
Formación académica		
a) Nivel educativo		
Secundaria completa		
b) Grado/situación académica		
-		
Experiencia		
a) Experiencia general		
Un (01) año		
b) Experiencia específica (desarrollando funciones similares y/o en cargos similares y/o en el Sector Público)		
Experiencia en el área de un (1) año		
Requisitos adicionales		
Capacitación en el área		
Poseer conocimientos básicos archivísticos		



Clasificación	Sigla	Cargo estructural
Servidor Público - Apoyo	SP-AP	Técnico (a) en Imagen Institucional
Funciones del cargo estructural:		
1	Ejecutar actividades de recepción, clasificación, registro, distribución y archivo de documentos técnicos	
2	Ejecutar y verificar la actualización de registros, fichas y documentos técnico de publicidad, relaciones públicas e imagen institucional	
3	Coordinar actividades administrativas sencillas	
4	Recopilar y preparar informes para estudios e investigaciones	
5	Apoyar las acciones de comunicación, información y relaciones públicas	
6	Puede corresponderle colaborar en la programación de actividades técnico - administrativas y en reuniones de trabajo	
7	Otras funciones asignadas por la jefatura inmediata, relacionadas a las funciones del cargo estructural y/o área.	
Requisitos del cargo estructural:		
Formación académica		
a) Nivel educativo		
Universitaria completa		
b) Grado/situación académica		
Título profesional universitario de relaciones públicas o ciencias de la comunicación o un programa académico que incluya estudios relacionados con la especialidad		
Experiencia		
a) Experiencia general		
Un (01) año		
b) Experiencia específica (desarrollando funciones similares y/o en cargos similares y/o en el Sector Público)		
Experiencia en labores relacionadas con la especialidad		
Requisitos adicionales		
Capacitación no menor a tres años		

Clasificación	Sigla	Cargo estructural
Servidor Público - Apoyo	SP-AP	Técnico (a) en Maquinaria
Funciones del cargo estructural:		
1 Programar, supervisar y asesorar trabajos con el uso de maquinaria 2 Proponer la adquisición de equipos necesarios para el desarrollo de programas de ingeniería. 3 Supervisar Actividades de operación y mantenimientos de equipos y maquinaria pesada 4 Formular informes respectivos correspondientes a su área 5 Presentar plan de trabajo de acuerdo a sus funciones. 6 Otras funciones asignadas por la jefatura inmediata, relacionadas a las funciones del cargo estructural y/o área.		
Requisitos del cargo estructural:		
Formación académica		
a) Nivel educativo Estudios profesionales, técnicos o de capacitación en vehículos y/o motores, o alternatively una combinación de estudios de educación secundaria completa y experiencia de tres años en talleres de mecánica		
b) Grado/situación académica		
Experiencia		
a) Experiencia general Tres (03) años		
b) Experiencia específica (desarrollando funciones similares y/o en cargos similares y/o en el Sector Público) Experiencia de tres (03) años en talleres de mecánica		
Requisitos adicionales		
Capacitación en vehículos y/o motores		



Clasificación	Sigla	Cargo estructural
Servidor Público - Apoyo	SP-AP	Técnico (a) en Servicios Auxiliares y Mantenimiento
Funciones del cargo estructural:		
1 Recibir y distribuir documentos y materiales en general, trasladar y acomodar muebles, empacar mercaderías y otros 2 Limpiar y desinfectar ambientes, vajilla y similares 3 Limpiar y lavar vehículos 4 Arreglar y conservar jardines 5 Operar motores de manejo sencillo 6 Otras funciones asignadas por la jefatura inmediata, relacionadas a las funciones del cargo estructural y/o área.		
Requisitos del cargo estructural:		
Formación académica		
a) Nivel educativo Secundaria completa		
b) Grado/situación académica -		
Experiencia		
a) Experiencia general Un (01) año		
b) Experiencia específica (desarrollando funciones similares y/o en cargos similares y/o en el Sector Público) Alguna experiencia en actividades de acuerdo al puesto		
Requisitos adicionales		

Clasificación	Sigla	Cargo estructural
Servidor Público - Apoyo	SP-AP	Técnico (a) en Tramite Documentario
Funciones del cargo estructural:		
1	Ejecutar actividades de recepción, clasificación, registro, distribución y archivo de documentos técnicos	
2	Ejecutar y verificar la actualización de registros, fichas y documentos técnico de la gestion documentaria	
3	Coordinar actividades administrativas sencillas	
4	Recopilar y preparar informes para estudios e investigaciones	
5	Apoyar las acciones de gestion documental y archivo	
6	Puede corresponderle colaborar en la programación de actividades técnico - administrativas y en reuniones de trabajo	
7	Otras funciones asignadas por la jefatura inmediata, relacionadas a las funciones del cargo estructural y/o área.	
Requisitos del cargo estructural:		
Formación académica		
a) Nivel educativo		
Secundaria completa		
b) Grado/situación académica		
-		
Experiencia		
a) Experiencia general		
Un (01) año		
b) Experiencia específica (desarrollando funciones similares y/o en cargos similares y/o en el Sector Público)		
Experiencia en labores técnicas de la especialidad		
Requisitos adicionales		
Capacitación Técnica		



Clasificación	Sígl	Cargo estructural
Servidor Público - Apoyo	SP-AP	Técnico(a) en Defensa Civil
Funciones del cargo estructural:		
1	Ejecutar actividades de recepción, clasificación, registro, distribución y archivo de documentos técnicos	
2	Ejecutar y verificar la actualización de registros, fichas y documentos técnico del sistema de defensa civil	
3	Coordinar actividades administrativas sencillas	
4	Recopilar y preparar informes para estudios e investigaciones	
5	Apoyar las acciones de la gestión de riesgos	
6	Puede corresponderle colaborar en la programación de actividades técnico - administrativas y en reuniones de trabajo	
7	Otras funciones asignadas por la jefatura inmediata, relacionadas a las funciones del cargo estructural y/o área.	
Requisitos del cargo estructural:		
Formación académica		
a) Nivel educativo		
Secundaria completa		
b) Grado/situación académica		
-		
Experiencia		
a) Experiencia general		
Un (01) año		
b) Experiencia específica (desarrollando funciones similares y/o en cargos similares y/o en el Sector Público)		
Alguna experiencia en actividades de acuerdo al puesto		
Requisitos adicionales		
Capacitaciones Técnicas en el área		



Clasificación	Sigla	Cargo estructural
Servidor Público - Apoyo	SP-AP	Técnico (a) en Programa Vaso de Leche
Funciones del cargo estructural:		
1	Ejecutar actividades de recepción, clasificación, registro, distribución y archivo de documentos técnicos	
2	Ejecutar y verificar la actualización de registros, fichas y documentos técnico del Programa de Vaso de Leche	
3	Coordinar actividades administrativas sencillas	
4	Recopilar y preparar informes para estudios e investigaciones	
5	Apoyar las acciones de programas sociales	
6	Puede corresponderle colaborar en la programación de actividades técnico - administrativas y en reuniones de trabajo	
7	Otras funciones asignadas por la jefatura inmediata, relacionadas a las funciones del cargo estructural y/o área.	
Requisitos del cargo estructural:		
Formación académica		
a) Nivel educativo		
Secundaria completa		
b) Grado/situación académica		
-		
Experiencia		
a) Experiencia general		
Un (01) año		
b) Experiencia específica (desarrollando funciones similares y/o en cargos similares y/o en el Sector Público)		
Experiencia en labores a fines al cargo		
Requisitos adicionales		
Capacitación Técnica en el área		